INFORME DE GESTIÓN 2020

"CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!"
2020 – 2024

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.
JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA
GERENTE GENERAL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

PROCESOS ESTRATÉGICOS 5

1.1 GENERALIDADES 6

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN 6

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" VIGENCIA 2020 7

1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD 7

1.2.2.3 PROGRAMA: Rutas para el progreso 8

1.2.2.4 PROGRAMA: Cundinamarca científica e innovadora 34

1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD 37

1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida 37

1.2.3.2 PROGRAMA: Ruta de gestión del riesgo 51

1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN 55

1.2.4.2 PROGRAMA: Región verde, Región de Vida 55

1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente 58

1.2 APORTE A LAS GRANDES APUESTAS 63

1.2.1 "SUACHA, TIERRA Y CIELO EN ESPLENDOR" 63

1.2.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA 65

1.3 CONTRIBUCIÓN CAPÍTULO EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO "TODOS PONEMOS, TODOS LO LOGRAMOS" 66

1.3.1 Cooperación para la materialización de los propósitos y metas de nuestro Plan de Desarrollo. 66

1.3.2. Implementación de sistemas de gestión que garanticen la efectividad y sostenibilidad de los procesos, así como de calidad en sus productos y proyectos. 67

1.3.3. Mejoramiento del desempeño del sistema integrado de gestión mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 73

1.3.4. Implementación de acciones que contribuyan a la protección y recuperación del medio ambiente. 77

1.3.5. Desarrollo de estrategias de negocio, que permitan su auto sostenibilidad y aporte de utilidades para apalancar el cumplimiento del Plan de Desarrollo. 78

1.3.6 Gestión de proyectos e inversiones para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. 79

PROCESOS MISIONALES 81

2.1 ASISTENCIA TÉCNICA 82

2.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO 82

PROCESOS DE APOYO 89
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 90
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 90
3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO 92
3.2 **GESTIÓN DE BIENES** 93
3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL 93
3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL 95
3.5 GESTIÓN JURÍDICA 96
3.5.1 DEFENSA JURÍDICA 97
3.6 GESTIÓN FINANCIERA 98
3.6.1. GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS 103
3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA 103
3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020 103
3.7 GESTIÓN TECNOLÓGICA 104
PROCESOS DE EVALUACIÓN 106
4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO 107

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la escritura pública 2069 de mayo 19 de 2008, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, tiene como objeto principal prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, entre otros; así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos; el presente informe contiene los aspectos más relevantes acerca de la gestión desarrollada durante el año 2020, citando los resultados y logros obtenidos en los procesos, mediante tres líneas estratégicas del Plan Departamental de Desarrollo Cundinamarca, ¡Región que progresa!:

Más Competitividad, contribuyendo con la gestión de nueve metas de producto con el fin de incrementar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de manera continua, eficiente y con calidad.

Más Sostenibilidad, que desarrolla los programas "seguridad hídrica y recursos naturales para la vida" y "ruta de gestión del riesgo", por medio de nueve metas de producto, con el fin de ampliar la disponibilidad hídrica en acueductos y el tratamiento de las aguas residuales para la descontaminación de las fuentes receptoras; y así mismo la identificación, caracterización y ejecución de respuesta de emergencias y desastres, para garantizar las condiciones de seguridad y de vida de los cundinamarqueses.

Más Integración, en la que Empresas Públicas de Cundinamarca es líder de cinco metas de producto en los subprogramas "pacto por el Agua" y "territorio con servicios públicos para todos", en los que se promueven acciones dirigidas a la protección del agua y a la ejecución de estrategias para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, en zonas urbanas y rurales, lo que proporcionará calidad de vida y bienestar a la población del Departamento.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	**EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP**		
DIRECTIVO RESPONSABLE	**JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA**	**CARGO**	**Gerente General**
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	**19**	**No. DE FUNCIONARIOS**	**45**

MISIÓN

Generamos desarrollo responsable y mejoramos las condiciones de vida de la población mediante la optimización en los procesos y la gestión integral de los proyectos para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.

VISIÓN

Empresas Públicas de Cundinamarca en concordancia con la agenda 2030 se consolidará a nivel nacional como gestor y prestador de soluciones responsables a problemáticas en los Servicio Públicos Domiciliarios.

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

En cumplimiento de nuestro quehacer misional, se prestó asistencia técnica, financiera, operacional y de supervisión a 15 proyectos de acueducto y 11 proyectos de alcantarillado en la zona rural; 18 proyectos de acueducto y 29 proyectos de alcantarillado en la zona urbana. Y finalmente, respecto al servicio público de aseo se ha realizado acompañamiento guía y de requisitos técnicos a municipios priorizados.

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" VIGENCIA 2020

1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD

OBJETIVO

Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2020 se realizaron estudios y diseños de acueducto, alcantarillado y planes maestro de 45 proyectos, de los cuales 21 tuvieron la aprobación de los diagnósticos y alternativas, y los 24 restantes se aprobaron los diseños de detalle a cargo de la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de la entidad.
- Durante el 2020 se viabilizaron 7 proyectos, de los cuales 6 fueron relacionados a sistemas de alcantarillados beneficiando a 210.617 habitantes, y 1 sistema de acueducto en el municipio de Sasaima.
- En la vigencia 2020 se finalizaron y entregaron 4 proyectos, en el municipio de San Antonio del Tequendama, Beltrán, Sopo y Pandi, referentes a la optimización y ampliación de sistemas de acueductos y alcantarillado.

Programa	Número de metas de producto
Rutas para el progreso	240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248
Cundinamarca científica e innovadora	202

1.2.2.3 PROGRAMA: Rutas para el progreso

OBJETIVO

Potencializar el aparato productivo y de servicios fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica, de modo que se consolide el escenario más apropiado en el desarrollo productivo de Cundinamarca.

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Disminuir el índice ponderado de agua no contabilizada de los acueductos urbanos.**	**Cumplimiento** 0%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Se ejecutaron las fases de diagnóstico y asistencia técnica operacional en redes de acueducto y alcantarillado con el Fortalecimiento técnico operacional en redes de acueducto, y se continua en el proceso de disminuir el IANC en 2% en los siguientes sistemas de acueducto:

No.	MUNICIPIO	IANC 2019
1	Viotá	75%
2	Manta	70%
3	Pasca	70%
4	San Cayetano	66%
5	Tocaima	65%
6	Quetame	64.60%
7	Agua de Dios	64%
8	Fómeque	60%
9	Topaipí	60%
10	Yacopí	42%
11	Vianí	58.60%
12	El Colegio	58%
13	La Mesa	57%

14	San Antonio del Tequendama	56%
15	Supatá	55%
16	Nocaima	54%
17	Jerusalén	50%
18	Gachetá	50%
19	Cáqueza	50%
20	La Vega	54.32%

De acuerdo con el plan de acción generado para cada uno de los prestadores beneficiarios del programa fortalecimiento de redes de acueducto y metrología, Empresas Públicas de Cundinamarca realizó la entrega de los materiales y accesorios necesarios para el mejoramiento de las condiciones halladas como son tuberías, accesorios y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos por parte de los municipios y/o prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

En la fase de implementación se realizó la asistencia técnica, en acompañamiento para el mejoramiento en la gestión operacional, se realizaron visitas de campo donde se capacitaron a los operarios en el monitoreo y control de las redes de acueducto, así como el mejoramiento en las redes de acueducto haciendo el cambio de las tuberías previamente identificadas. En este sentido, para reducir los problemas operativos e hidráulicos, conforme a lo planteado en el plan de acción en la fase anterior, el prestador es el encargado de la ejecución de las obras de mejoramiento, bajo el seguimiento y acompañamiento de la Dirección de Aseguramiento de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP.

Por lo anterior no se tienen los datos de la variación del Índice de Agua No Contabilizada como quiera que algunos sistemas no tienen macromedidores para registrar el agua producida y envidada desde la planta y las obras se encuentran en ejecución.

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura de acueducto rural.**	**Cumplimiento** 2,4% aumento

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La cobertura en acueducto rural aumentó en 2,4%, pasamos de una cobertura en 2019 del 68,6% al 71% en el año 2020. Hubo un aumento de población beneficiada con servicio de acueducto en 24.186 habitantes. Como contribución a este aumento, además de las obras realizadas en la administración anterior, son los dos proyectos terminados en la zona rural, Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización de La Colina Centro Poblado Paquiló y La Popa del municipio de Beltrán y Optimización redes principales y construcción de redes secundarias acueducto regional Pandi Fase III, fue terminado al 100%, beneficiando a 832 nuevas personas conectadas. Esto gracias a la terminación a los proyectos

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura de acueducto urbano.**	**Cumplimiento** 0%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La cobertura de acueducto urbano no tuvo en el año 2020 un incremento porcentual, pero si hubo un incremento significativo en la población con servicio de 148.313 mil habitantes, por lo cual mantuvimos la cobertura del 97,80%. Como contribución a estas cifras, además de las obras realizadas en la administración anterior, son los tres proyectos que corresponden a la Construcción de la PTAP de Villagómez, Construcción de obras para la optimización del acueducto de la cabecera municipal de San Antonio del Tequendama Fase II PTAP, y la construcción del Acueducto para la Urbanización Villa de Jesús del municipio de Guaduas.

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura de alcantarillado rural.**	**Cumplimiento** 2,50%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: La cobertura en alcantarillado rural aumentó en 2,50%, pasamos de una cobertura en 2019 del 25,36% al 27,86% en el año 2020. Hubo un aumento de población beneficiada con servicio de alcantarillado en 22.507 habitantes. Como contribución a este aumento, además de las obras realizadas en la administración anterior, son seis proyectos de construcción de unidades sanitarias, de los cuales se han entregado 294 unidades, en los municipios de Villapinzón, Guachetá, Guataquí, Guatavita, La Vega, Fúquene, además de la Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización de La Colina Centro Poblado Paquiló y La Popa del municipio de Beltrán.	

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura de alcantarillado urbano.**	**Cumplimiento** 0%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: La cobertura de alcantarillado urbano no tuvo en el año 2020 un incremento porcentual, pero si hubo un incremento significativo en la población con servicio de 146.447 mil habitantes, por lo cual mantuvimos la cobertura del 96,57%. Como contribución a estas cifras, además de las obras realizadas en la administración anterior, la culminación del proyecto Construcción de acueducto y alcantarillado del municipio de Guayabal de Síquima.	

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura de servicio de aseo.**	**Cumplimiento** 1,12%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La cobertura en aseo aumentó en 1,12%, pasamos de una cobertura en 2019 del 82,18% al 83,30% en el año 2020. Hubo un aumento de población beneficiada con servicio de aseo en 166.426 habitantes.

META DE BIENESTAR	
Descripción: **Incrementar la cobertura urbana de suministro de agua sin riesgo.**	**Cumplimiento 68.4%**

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

A continuación, se presenta un breve análisis de los resultados obtenidos en la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, realizada por las autoridades sanitarias en el Departamento de Cundinamarca, con corte a 16 de diciembre de 2020, los resultados del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA, son tomados del Subsistema de Vigilancia de la Calidad de Agua Potable – SIVICAP.

En la siguiente gráfica se presenta la cantidad de Municipios del departamento de Cundinamarca de acuerdo con el Nivel de Riesgo en el agua suministrada a la población para los años 2019 y 2020.

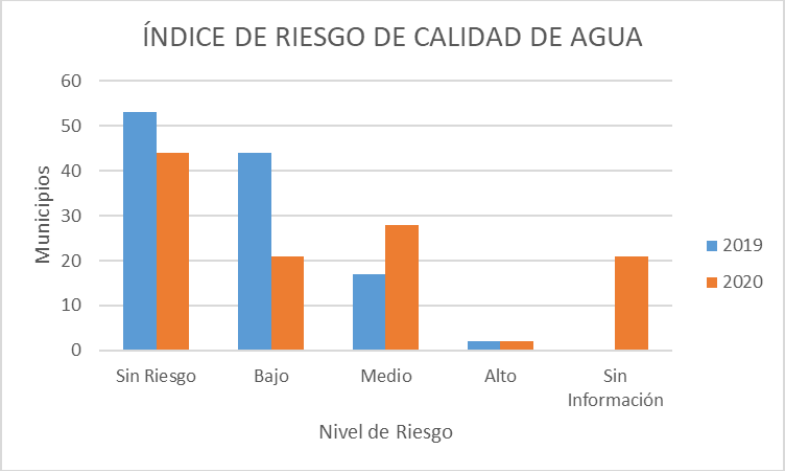

Fuente: Sivicap INS

Es importante mencionar que, de acuerdo con el reporte encontrado en el Sivicap del Instituto Nacional de Salud, en el Departamento de Cundinamarca tenemos los siguientes registros:

- ✓ 44 municipios poseen agua apta para consumo humano
- ✓ 21 municipios sin reporte de información (SIVICAP)
- ✓ 21 municipios presentan riesgo bajo lo que indica agua no apta para consumo humano, pero es susceptible de mejoramiento ya que los parámetros incumplidos no generan alto riesgo para la salud humana.
- ✓ 28 municipios presentan Riesgo Medio, los cuales se encuentran incumpliendo parámetros como: color aparente, turbiedad, aluminio, hierro en ocasiones presencia de microorganismos. Lo que significa que es Agua no apta para consumo humano, y se requiere gestión directa de la persona prestadora.
- ✓ 2 municipios presentan Riesgo Alto encontramos a municipios como: Cáqueza y Carmen de Carupa
- ✓ Con riesgo inviable sanitariamente cero (0) Municipios.

De la misma gráfica se observa una disminución en la cantidad de municipios con agua apta para el consumo humano, y el aumento en el nivel de riesgo medio lo cual lleva consigo *problemas como la rotación del personal operativo en la en las plantas de tratamiento de agua para consumo humano*, la baja capacidad operacional, requerimientos mínimos de equipos e instrumentación de laboratorio de cada prestador, como elementos de control de sus procesos y algunas falencias en las operaciones unitarias y que en algunos de ellos solamente se tomó una muestra.

Finalmente, la variación del Índice de Riesgo de Calidad de Agua en el Departamento es alta, pero es de anotar que dada la variación y los municipios de los cuales no se tiene información es considerable teniendo en cuenta que son Veintiún (21) Municipios los cuales representan el 18.1%.

Así las cosas, de los 116 municipios según el reporte del sivicap tenemos 95 de ellos, los cuales serán nuestra muestra para determinar el porcentaje de cobertura del servicio de acueducto sin riesgo en el departamento. En este sentido tenemos que 65 municipios que corresponden a IRCA sin riesgo y bajo representan el 68,4%.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho a la vida	Dentro del grupo de servicios públicos domiciliarios esenciales, cobra especial relevancia el derecho al acceso al agua potable, el cual tiene el carácter de fundamental cuando está destinado para el consumo humano, ya que en esta circunstancia se encuentra en conexión directa con otros derechos fundamentales como la vida en condiciones dignas.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	EPC aporta las siguientes estrategias: Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios. Implementar, a través del Plan Departamental de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Agua limpia y saneamiento	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
	necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura y mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Gráfica con avance de las metas del programa

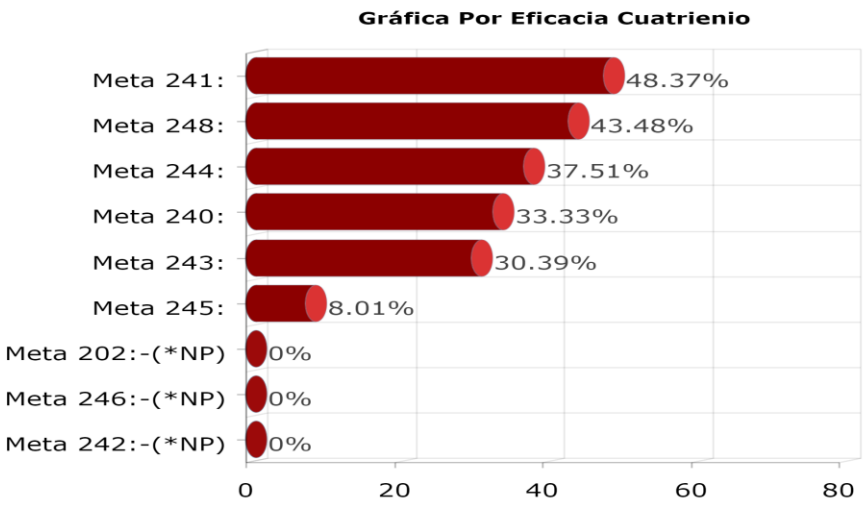

META PRODUCTO 240: Implementar en 60 municipios la estrategia para mejorar la eficiencia de los prestadores de servicios públicos.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

De acuerdo con la ejecución del Plan de Aseguramiento del año 2020, se adelantó el programa de Fortalecimiento de Redes de Acueducto y Alcantarillado de 20 prestadores del departamento con la entrega de los materiales y accesorios necesarios para el mejoramiento de las condiciones halladas, tuberías, rellenos y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos por parte de los municipios y/o prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, como también se realizaron visitas de campo donde se capacitaron a los operarios en el

monitoreo y control de las redes de acueducto, a continuación se detallan los materiales entregados:

Agua de Dios

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	AGUA DE DIOS	PROVINCIA	ALTO MAGDALENA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	1000
	Total, Agua Potable		
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=12" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	100
1,2	SILLA YEE DE 12" X 6"	UN	15
1,3	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=6" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	UN	90

Cáqueza

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	CAQUEZA	PROVINCIA	ORIENTE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	204

El Colegio

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	EL COLEGIO	PROVINCIA	TEQUENDAMA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	1200
1,2	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	1800
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21 - 200 PSI	ML	600

Fómeque

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	FOMEQUE	PROVINCIA	ORIENTE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	504
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 6" R80 LONG300MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN150 MM R80 Q3-225 M3/H LONG 3	UN	1

Gachetá

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	GACHETA	PROVINCIA	GUAVIO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 8" R80 LONG350MM BRIDAS ANSI 150	UN	1
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 6" R80 LONG300MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN150 MM R80 Q3-225 M3/H LONG 3	UN	1
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	1
	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 3"	UN	2
	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 4"	UN	2
Alcantarillado			
1,1	TAPA PARA POZO D=0.70M	UN	10

Jerusalén

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	JERUSALEN	PROVINCIA	ALTO MAGDALENA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=6" RDE 21 - 200 PSI	ML	250

La Mesa

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	LA MESA	PROVINCIA	TEQUENDAMA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	500
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=10" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	250
1,2	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	80
1,3	SILLA YEE DE 10" X 6"	UN	10
1,4	SILLA YEE DE 10" X 8"	UN	10

La Vega

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	LA VEGA	PROVINCIA	GUALIVÁ
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	800
1,2	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	150
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21 - 200 PSI	ML	150
1,4	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN BAR 2" R80 LONG 200MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 50 MM R80 Q3-25 M3/H LO	UN	3
1,5	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 3"	UN	3
1,6	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 4"	UN	5
Alcantarillado			
1,1	TAPA PARA POZO D=0.70M	UN	10
1,2	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=14" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	48

Manta

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO: MANTA		PROVINCIA	ALMEIDAS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	ML	2
	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 2"	UN	1
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=10" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	102
	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	102

Nocaima

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO: NOCAIMA		PROVINCIA	GUALIVÁ
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN BAR 2" R80 LONG 200MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 50 MM R80 Q3-25 M3/H LO	UN	4
1,2	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	200
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	1100
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	80
1,2	SILLA YEE DE 8" X 6"	UN	10

Pasca

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO: PASCA		PROVINCIA	SUMAPAZ
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 8" R80 LONG350MM BRIDAS ANSI 150	ML	1

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
1,2	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	3
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	580
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	30
1,2	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=14" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	12
1,3	SECCIÓN CILÍNDRICA DE POZO H= 0.5 M D=120CM (PREFABRICADO)	UN	4

Quetame

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	QUETAME	PROVINCIA	ORIENTE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 4" R80 LONG225MM BRIDAS ANSI 150	UN	2
1,2	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	1
1,3	TUBERÍA PVC D=1/2" RDE 21 - 200 PSI RDE 21 - 200 PSI	ML	120
1,4	CODO 90° DE 1/2"	UN	30
1,5	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2"	UN	74
1,6	ADAPTADOR MACHO DE 1/2"	UN	74
1,7	HIDRANTE TIPO MILÁN 3" EXTREMO BRIDA	UN	1
Alcantarillado			
1,1	TAPA PARA POZO D=0.70M	UN	5
1,2	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=10" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	12
1,3	COMPUERTA LATERAL DESLIZANTE CON SELLO DE BRONCE (CUADRADA O CIRCULAR) 4"	UN	1
1,4	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR	UN	5

San Antonio del Tequendama

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	SAN ANTONIO	PROVINCIA	TEQUENDAMA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 4" R80 LONG225MM BRIDAS ANSI 150	UN	2
1,2	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN BAR 2" R80 LONG 200MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 50 MM R80 Q3-25 M3/H LO	UN	2
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2 1/2" RDE 21 - 200 PSI	ML	60
1,4	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	150
1,5	MICROMEDIDOR CHORRO MULTIPLE METALICO TIPO BARMETERS CLASE B (R80) 145 PSI 1/2'	UN	120
1,6	TUBERÍA PVC D=3/4" RDE 21 - 200 PSI	ML	600
1,7	HIDRANTE TIPO MILÁN 3" EXTREMO BRIDA	UN	1

San Cayetano

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	SAN CAYETANO	PROVINCIA	RIONEGRO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC D=1" RDE 21 - 200 PSI	ML	2004
1,3	MICROMEDIDOR CHORRO MULTIPLE METALICO TIPO BARMETERS CLASE B (R80) 145 PSI 1/2'	UN	20
1,4	UNIÓN PRESIÓN EXTREMO LISO PARA SOLDAR 1"	UN	349
1,5	UNIÓN PRESIÓN EXTREMO LISO PARA SOLDAR 1/2"	UN	85

Supatá

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	SUPATA	PROVINCIA	GUALIVÁ
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC D=1" RDE 21 - 200 PSI	ML	960
1,2	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	120

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
1,3	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN BAR 2" R80 LONG 200MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 50 MM R80 Q3-25 M3/H LO	UN	1
1,4	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	1
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=10" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	300

Tocaima

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	TOCAIMA	PROVINCIA	ALTO MAGDALENA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	350
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=18" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	80

Topaipí

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	TOPAIPI	PROVINCIA	RIONEGRO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	2
	TUBERÍA POLIETILENO PE 100 - 90MM	ML	50
	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 2"	UN	1
	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE 3"	UN	1
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	102
	SILLA YEE DE 8" X 6"	UN	5

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=6" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	30

Vianí

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	VIANI	PROVINCIA	MAGDALENA CENTRO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	200
1,2	UNIÓN RÁPIDA O PASANTE DE 3"	UN	70
1,3	UNIÓN RÁPIDA O PASANTE DE 4"	UN	70
1,4	COLLAR DERIVACIÓN DE 2" X 1/2"	UN	20
1,5	TUBERÍA PF + UAD D=1/2"	ML	80
Alcantarillado			
1,1	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	200
1,2	SILLA YEE DE 8" X 6"	UN	10

Viotá

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	VIOTA	PROVINCIA	TEQUENDAMA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=6" RDE 21 - 200 PSI	ML	12
1,2	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21 - 200 PSI	ML	48
1,3	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	48
1,4	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2 1/2" RDE 21 - 200 PSI	ML	54
1,5	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	300
1,7	TUBERÍA PVC D=1" RDE 21 - 200 PSI	ML	300
1,8	TUBERÍA PVC D=3/4" RDE 21 - 200 PSI	ML	300
Alcantarillado			
	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=12" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	24

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
	TUBERÍA PVC U.M. ALCANTARILLADO D=8" EXT-CORRUGADO; INT-LISO	ML	60

Yacopí

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VARIOS SECTORES			
MUNICIPIO:	YACOPÍ	PROVINCIA	RIONEGRO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
Agua Potable			
1,1	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=6" RDE 21 - 200 PSI	ML	650
1,2	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 3" R80 LONG 225MM BRIDAS ANSI 150 WMAP DN 80 MM R80 Q3-100 M3/H LONG	UN	1
1,3	MACROMEDIDOR JANZ TIPO WOLTMAN 4" R80 LONG225MM BRIDAS ANSI 150	UN	1
1,4	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=2" RDE 21 - 200 PSI	ML	1000
1,5	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21 - 200 PSI	ML	30
1,6	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21 - 200 PSI	ML	30
1,7	TUBERÍA PVC D=1" RDE 21 - 200 PSI	ML	100
1,8	TUBERÍA PVC D=1/2" RDE 21 - 200 PSI RDE 21 - 200 PSI	ML	100

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☒ **Municipios** ☐

Empresas: **los prestadores priorizados los cuales son:**

No.	Municipio
1	Arbeláez
2	Caparrapí
3	El Peñón

No.	Municipio
4	Guataquí
5	Guayabal de Síquima
6	Jerusalén
7	Junín
8	La Palma
9	Medina
10	Nocaima
11	Pasca
12	Silvania
13	Tena
14	Topaipí
15	Venecia
16	Viotá
17	Yacopí
18	Zipacón
19	Villagómez
20	San Antonio del Tequendama

DIFICULTADES

- Por la emergencia sanitaria registrada en la vigencia 2020 se registra dificultad en el acceso a la información de los prestadores beneficiarios del programa, en muchos casos los municipios no cuentan con la disponibilidad de la información y la baja calidad de la información técnica, comercial y financiera. Baja capacidad institucional de los equipos directivos y administ5radores de los prestadores de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

META PRODUCTO 241: Conectar a 50.000 personas nuevas al servicio de acueducto rural.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se analizaron los datos arrojados por la Gran encuesta Integrada de hogares del DANE, junto con la proyección de la población departamental del DANE, donde se obtuvo como resultado que se conectaron 24.186 nuevos habitantes en Cundinamarca para el año 2020, los cuales fueron gestionados de manera conjunta con los municipios de Departamento.

El proyecto Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización de La Colina Centro Poblado Paquiló y La Popa del municipio de Beltrán, fue terminado al 100%, beneficiando a 46 nuevas conexiones para un total de 92 nuevos habitantes conectados, con 230 predios con conexión sin vivienda construida

El proyecto Optimización redes principales y construcción de redes secundarias acueducto regional Pandi Fase III, fue terminado al 100%, beneficiando a 832 nuevas personas conectadas.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

- Personas: 24.186 nuevas personas conectadas
- Municipios: con los proyectos terminados se benefició a Beltrán y Pandi.

DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra
- Los cambios climáticos impiden continuar con el desarrollo normal de las obras, adicional se suma lo de la emergencia publica que viene presentándose en el país por medio del COVID-19, situación que llevo a la mayoría de los proyectos a suspender y que hoy se vienen adelantando mesas de trabajo para poder reactivarlos y dar

cumplimiento a los tiempos establecidos para su culminación y puesta en marcha del objeto del proyecto.

META PRODUCTO 242: Beneficiar a 400 acueductos rurales con mejoramiento institucional y técnico.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se estructuró el programa AGUA A LA VEREDA con todos los requerimientos técnicos y legales necesarios para el desarrollo del mismo.

- Se suscribió el contrato EPC CI 005 2020 y acta de inicio con FONDECUN para la gerencia técnica, con quienes se realizó la convocatoria 2020 la cual cerró el 30 de diciembre con un total de 202 operadores inscritos, con representación del 100% de las 15 provincias del departamento y 72 municipios de los 112 del PDA, lo que corresponde al 64.29% del departamento.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☒
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- En una primera fase, se beneficiará a ochenta (80) Organizaciones de base comunitaria, prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto. A la fecha se encuentra abierta la convocatoria pública para la selección de los beneficiarios del programa.

DIFICULTADES

- Dificultades en los procesos administrativos para concretar la contratación oportuna con FONDECUN.

META PRODUCTO 243: Conectar a 488.000 personas nuevas al servicio de acueducto urbano.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se analizaron los datos arrojados por la Gran encuesta Integrada de hogares del DANE, junto con la proyección de la población departamental del DANE, donde se obtuvo como resultado que se conectaron 148.313 nuevos habitantes en Cundinamarca para el año 2020, los cuales fueron gestionados de manera conjunta con los municipios de Departamento.

El proyecto Construcción de la PTAP de Villagómez, fue terminado al 100%, beneficiando a 248 nuevas conexiones para un total de 568 nuevos habitantes conectados.

El proyecto Construcción de obras para la optimización del acueducto de la cabecera municipal de San Antonio del Tequendama Fase II PTAP, fue terminado al 100%, donde se benefician a 471 conexiones nuevas para un total de 1034 personas nuevas conectadas

El proyecto Construcción del Acueducto para la Urbanización Villa de Jesús del municipio de Guaduas, fue terminado al 100%, el cual beneficia a 302 conexiones nuevas, para un total de 655 habitantes nuevos conectados.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

- Personas: 148.313 nuevas personas conectadas
- Municipios: con los proyectos terminados se benefició a Villagómez, San Antonio del Tequendama y Guaduas.

DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra

- Los cambios climáticos impiden continuar con el desarrollo normal de las obras, adicional se suma lo de la emergencia publica que viene presentándose en el país por medio del COVID-19, situación que llevo a la mayoría de los proyectos a suspender y que hoy se vienen adelantando mesas de trabajo para poder reactivarlos y dar cumplimiento a los tiempos establecidos para su culminación y puesta en marcha del objeto del proyecto.

META PRODUCTO 244: Conectar a 60.000 personas nuevas al servicio de alcantarillado rural.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se analizaron los datos arrojados por la Gran encuesta Integrada de hogares del DANE, junto con la proyección de la población departamental del DANE, donde se obtuvo como resultado que se conectaron 22.507 nuevos habitantes en Cundinamarca para el año 2020, los cuales fueron gestionados de manera conjunta con los municipios de Departamento.

de otro lado se cuenta con la terminación de seis proyectos de construcción de unidades sanitarias, de los cuales se han entregado 294 unidades, beneficiando a 612 nuevos habitantes.

Culminación del proyecto Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización de La Colina Centro Poblado Paquiló y La Popa del municipio de Beltrán

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

- Personas: 22.507 personas con las nuevas conexiones.
- Municipios: Los municipios en los que se entregaron los proyectos Villapinzón, Guachetá, Guataquí, Guatavita, La Vega, Fúquene, Beltrán.

DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra
- Los cambios climáticos impiden continuar con el desarrollo normal de las obras, adicional se suma lo de la emergencia publica que viene presentándose en el país por medio del COVID-19, situación que llevo a la mayoría de los proyectos a suspender y que hoy se vienen adelantando mesas de trabajo para poder reactivarlos y dar cumplimiento a los tiempos establecidos para su culminación y puesta en marcha del objeto del proyecto.

META PRODUCTO 245: Conectar a 496.000 personas nuevas al servicio de alcantarillado urbano.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se han conectado 39.734 nuevas personas al servicio de acueducto rural. (fuente de información prestadores de servicios públicos)

Construcción del proyecto Construcción de acueducto y alcantarillado del municipio de Guayabal de Síquima.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

- Personas: 39.734 personas con las nuevas conexiones.

- Municipios: Guayabal de Síquima

DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra
- Los cambios climáticos impiden continuar con el desarrollo normal de las obras, adicional se suma lo de la emergencia publica que viene presentándose en el país por medio del COVID-19, situación que llevo a la mayoría de los proyectos a suspender y que hoy se vienen adelantando mesas de trabajo para poder reactivarlos y dar cumplimiento a los tiempos establecidos para su culminación y puesta en marcha del objeto del proyecto.

META PRODUCTO 246: Brindar a 538.000 personas nuevas acceso al servicio público de aseo.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se realizó capacitación socializando la guía para presentar proyectos de adquisición de compactadores a los municipios de Simijaca, Sibaté, Guachetá, Topaipí, Nocaima, Guaduas, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Viotá, Paratebueno, y La Palma.
Se encuentra evaluación 4 proyectos

En el mes de diciembre se realizó revisión de los proyectos para la adquisición de vehículos compactadores de residuos sólidos presentados por los municipios de Nocaima (16 Yd3), Guaduas (16 Yd3), Tibirita (12 Yd3), San Antonio del Tequendama (16 Yd3), Viotá (25 Yd3), Paratebueno (25 Yd3) y La Palma (16 Yd3), en donde se solicitaron ajustes a la documentación presentada. De igual manera se prestó acompañamiento a los municipios de Simijaca, Sibaté, Guachetá y Topaipí para la modificación de la información evaluada.

DIFICULTADES

- Los municipios no cuentan con profesionales idóneos para presentar proyectos que cumplan con los requisitos establecidos

en la Guía Técnica lo cual genera retrocesos en la radicación de estos ante el ente viabilizador.

META PRODUCTO 248: Implementar en 46 municipios la estrategia para mejorar la calidad del agua para consumo humano.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Para la vigencia 2020, se programó beneficiar a 20 municipios con la estrategia de fortalecimiento técnico operacional en calidad de agua. A la fecha se cuentan con veinte (20) documentos de diagnóstico técnico operativo y formulación de 20 planes de acción a prestadores seleccionados de conformidad con las necesidades de mejora operacional, relacionadas con equipos e instrumentos de control para los sistemas de tratamiento y la identificación de necesidades en materia de infraestructura en la planta, así como la implementación en buenas prácticas operativas orientadas a los prestadores priorizados.

  Se implemento el programa de Buenas prácticas sanitarias, con jornadas de asistencia técnica y capacitación a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico; Adicionalmente, se estructuró el proyecto de instrumentación para dotar a los veinte (20) prestadores de elementos de control para los procesos de potabilización de los sistemas y el proyecto de rehabilitación de diez (10) Plantas de Tratamiento de Agua Potable como estrategia para mejorar los procesos de potabilización que impacte en la calidad del agua suministrada.

  En la fase de implementación se ha realizado la asistencia técnica para el mejoramiento en la gestión operacional, se capacitaron a los operarios en el monitoreo y control de la calidad del agua, así como el mejoramiento en cada una de las Buenas Prácticas Sanitarias; Para reducir el Índice de Riesgo de Calidad del Agua se hace énfasis en aspectos como dosis y descargas óptimas, manejo de equipos y procedimientos de laboratorio y análisis de resultados de laboratorio y así mismo el Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua para Consumo Humano y Buenas Prácticas Sanitarias.

Se entregan conceptos y kits e instrumentos de laboratorio para las Planta de Tratamiento de Agua Potable, se organizaron teniendo en cuenta el artículo 18 de la Resolución 2115 de 2007 donde señala los equipos mínimos necesarios para realizar los ensayos de prueba de jarras, demanda de cloro, turbiedad, color y pH; además se basan en las necesidades establecidas en los Diagnósticos realizados por la Dirección de Aseguramiento de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., herramientas para controlar los parámetros físico-químicos de las distintas aguas en el proceso de potabilización (Coagulación, Floculación, Sedimentación, Filtración y desinfección) con el fin de garantizar la calidad del agua, incluyendo el uso y regulación de los sistemas de dosificación de sustancias químicas (potabilizadoras), garantizando la formación del floc, la alcalinidad y desinfección del agua, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 2115 de 2007.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☒
Empresas ☒ **Municipios** ☒

Municipios: 20 sistemas de potabilización urbanos y rurales fortalecidos:

No.	Municipio
1	Arbeláez
2	Caparrapí
3	El Peñón
4	Guataquí
5	Guayabal de Síquima
6	Jerusalén
7	Junín
8	La Palma
9	Medina
10	Nocaima
11	Pasca
12	Silvania

No.	Municipio
13	Tena
14	Topaipí
15	Venecia
16	Viotá
17	Yacopí
18	Zipacón
19	Villagómez
20	San Antonio del Tequendama

DIFICULTADES

• Por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid 19 en la vigencia 2020, se registra dificultad en el proceso de viabilidad del plan de aseguramiento el cual obtuvo concepto técnico favorable por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el 31 de Julio de 2020 y posteriormente fue a probado por el comité directivo del PDA el 26 de agosto de 2020.

Por lo anterior, la ejecución de los programas del Plan de Aseguramiento se empezó a ejecutar a partir del mes de septiembre de 2020.

1.2.2.4 PROGRAMA: Cundinamarca científica e innovadora

OBJETIVO

Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho a la vida	Dentro del grupo de servicios públicos domiciliarios esenciales, cobra especial relevancia el

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
	derecho al acceso al agua potable, el cual tiene el carácter de fundamental cuando está destinado para el consumo humano, ya que en esta circunstancia se encuentra en conexión directa con otros derechos fundamentales como la vida en condiciones dignas.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	EPC aporta las siguientes estrategias: Investigaremos la existencia de nuevas fuentes de agua en municipios con escasez del recurso, con el fin de aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios entre la zona rural y la urbana.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Agua limpia y saneamiento	Aumentar la eficiencia en el uso del agua y asegurar los suministros de agua dulce: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

META PRODUCTO 202: Realizar una investigación para la innovación en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se han realizado una serie de reuniones con la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad de Los Andes, con el fin de organizar el plan de trabajo para actualizar el proyecto para posteriormente ser radicado ante el OCAD, se recopiló la información del proyecto por parte de EPC, esta información será revisada por parte de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, desde su parte técnica para definir que debe actualizar la Universidad de los Andes

Se realizó reunión con Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Universidad de los Andes y Subgerencia General de EPC, donde se realiza presentación del proyecto, como compromiso queda realizar presentación al viceministro con una ampliación del enfoque nacional que tiene el proyecto.

Se realiza mesa de trabajo entre la Universidad de los Andes, EPC, Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación, para consolidar Información.

Se realiza consolidación del cronograma para actualización, revisión y presentación del proyecto ante el Ministerio, con la participación de la Universidad de los Andes, la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación.

Realización de mesas de trabajo para revisar los avances de la actualización del documento técnico."

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐
Empresas ☐
Entidades ☐
Municipios ☐

- Beneficiarios: Debido a que los proyectos no se han culminado no hay beneficiarios a la fecha.

1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- El proyecto de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del casco urbano del municipio de Junín culminó y fue entregado al municipio para su puesta en marcha, beneficiando a 1054 personas.
- Se atendieron el 100% de las solicitudes de emergencias de desabastecimiento en los sistemas de acueducto o colmatación de las redes de alcantarillado en los servicios de acueducto y alcantarillado, beneficiando a más de 100.000 personas en el 2020.

Programa	Número de metas de producto
Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida	291, 292, 293, 294, 295, 296, 300.
Ruta de gestión del riesgo	306, 313.

1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida

OBJETIVO

Conservar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad, para garantizar los servicios ambientales, evitar la pérdida del hábitat de la fauna y flora presentes en el territorio cundinamarqués y aumentar la oferta del recurso hídrico mejorando el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura en zonas urbanas y rurales.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Incrementar la población con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas.	**Cumplimiento** 822.049 personas.
ANÁLISIS DEL INDICADOR: En el año 2020 se benefició a 822.049 personas con el tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas.	

META DE BIENESTAR	
Descripción: Reducir para 600.000 habitantes el riesgo de desabastecimiento de agua para consumo.	**Cumplimiento** **4.127 habitantes beneficiados**
ANÁLISIS DEL INDICADOR: Con la construcción de la obra de optimización redes principales y construcción de redes secundarias del acueducto regional de Pandi fase III, se redujo en 4.127 habitantes el riesgo de desabastecimiento de agua para consumo teniendo en cuenta que se dio solución a la problemática del sistema que presentaba una serie de deficiencias operativas, además de no tener la cobertura en redes secundarias para la distribución del servicio en la zona rural del municipio.	

META DE BIENESTAR	
Descripción: Aumentar las toneladas de residuos sólidos recuperados en los municipios del departamento.	**Cumplimiento** 0
ANÁLISIS DEL INDICADOR: A la fecha no se tiene información para este indicador.	

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho a la vida	A través de la conservación y correcta distribución de los recursos naturales se mejora la calidad de vida en el entorno y los habitantes de este. Una buena administración de estos recursos promueve la conservación de los recursos hídricos, EPC promueve el cuidado de estos aportando a la salud, la dignidad humana y la igualdad de los cundinamarqueses.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	EPC aporta las siguientes estrategias: impulsar el uso de tecnologías de tratamiento de aguas residuales. Incentivar el manejo adecuado de las basuras.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Agua limpia y saneamiento	Para garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
	instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Gráfica con avance de las metas del programa

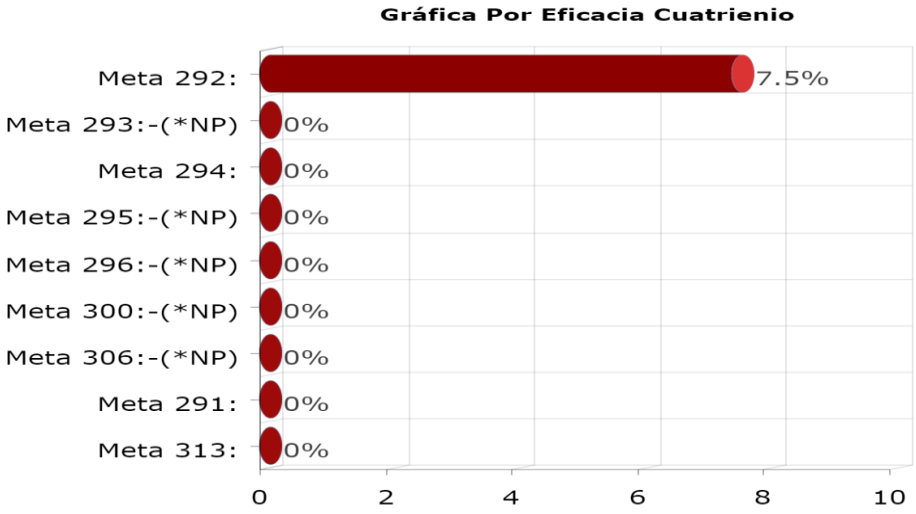

META PRODUCTO 291: Poner en operación 15 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- El proyecto de la construcción de la planta de tratamiento de agua residual - PTAR del casco urbano del municipio de Junín culminó y fue entregado al municipio para su puesta en marcha, lo que corresponde al 80% de avance físico de la Planta.

- A continuación, se enlistan las plantas de tratamiento de agua residual que se encuentran en ejecución y por contratar:

Municipio	Objeto	Alcance	Estado actual	% de ejecución
Gama	Construcción de la optimización de la planta de aguas residuales centro poblado san roque, municipio de gama	Obra PTAR	Suspendido	0,00%
Guayabetal	Construcción de las redes de servicios públicos de acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y sistema de tratamiento de agua residual de la zona de expansión urbana en la parte baja de la vereda primavera del municipio de Guayabetal, Cundinamarca	Obra alcantarillada (PTAR)	Suspendido	92,65%
Junín	Construcción PTAR casco urbano municipio de Junín	Obra PTAR	En ejecución	96,17%
Paratebueno	Construcción plan maestro de alcantarillado (sanitario y pluvial) incluye PTAR, urbano municipio de Paratebueno, Cundinamarca	Obra alcantarillada (PTAR)	En ejecución	10,05%
Vergara	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Vergara	Obra PTAR	Suspendido	66,90%
Facatativá	Construcción de la PTAR II en el sector Cartagenita, municipio de Facatativá	Obra PTAR	En ejecución	5,00%

Municipio	Objeto	Alcance	Estado actual	% de ejecución
Mosquera	Asociación entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca-car y el municipio de Mosquera, para la construcción primera fase de la planta de tratamiento de aguas residuales Mosquera 1, que permita el mejoramiento ambiental del río Subachoque, afluente del río Bogotá.	Obra PTAR	En ejecución	100,00%
Ricaurte	Asociación entre la corporación y el municipio para realizar el proyecto de "construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Ricaurte departamento de Cundinamarca.	Obra PTAR	En ejecución	86,94%
Ubaté	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Ubaté - departamento de Cundinamarca.	Obra PTAR	En ejecución	69,00%
Zipaquirá	La corporación, el municipio y la empresa manifiestan su libre voluntad de aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para	Obra PTAR	Suspendido	88,70%

Municipio	Objeto	Alcance	Estado actual	% de ejecución
	realizar el proyecto que para todo efecto y desde ahora se denominará "construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca" en el predio donde actualmente funciona la PTAR zipa II del municipio de Zipaquirá.			
Pasca	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales - del municipio de Pasca, Cundinamarca".	Obra PTAR	En ejecución	90% (fase 1)
Susa	Aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca – car, el municipio de Susa, Cundinamarca, para ejecutar el proyecto denominado: "construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana del municipio de Susa, Cundinamarca".	Obra PTAR	En ejecución	0,00%
Facatativá	Santa marta	En viabilización	Por contratar	0,00%
Guasca	Optimización planta de tratamiento de aguas	Diseño	Por contratar	0,00%

Municipio	Objeto	Alcance	Estado actual	% de ejecución
	residuales urbana del municipio de guasca			
El Colegio	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales del municipio el colegio	Diseño	Por contratar	0,00%

- Se programaron cinco (5) plantas de tratamiento de agua residual, donde se ha realizado acciones de Buenas prácticas sanitarias, asistencia técnica y capacitación de la gestión operacional, en el monitoreo y control de la calidad de los vertimientos a cinco (5) operadores, que permitirá optimizar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en los municipios beneficiados.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

Personas: La construcción del proyecto beneficio a 1054 personas en el municipio de Junín

DIFICULTADES

- Los permisos ambientales que se deben tramitar ante la CAR requieren un tiempo adicional desplazando el cronograma de actividades de las consultorías.
- Los consultores no cumplen con los tiempos determinados acordados con la interventoría para la entrega de diseños, o ajustes de estos.

META PRODUCTO 292: Implementar en 12 sistemas de acueducto el uso de fuentes o caudales de abastecimiento complementarias.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- A la fecha respecto a esta meta no se han entregado productos culminados, debido a que los proyectos se encuentran en ejecución, tenemos varios proyectos los cuales son:

- Construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa – Anapoima, el cual a la fecha tiene un avance de obra del 60%,
- Construcción y puesta en operación del acueducto regional Fruticas en el que se han adelantado estudios específicos de los predios y estudios hidráulicos de redes con el fin de iniciar la construcción del ramal Cumba – Siecha – Caldera – Potrero grande en el municipio de Chipaque.
- Embalse Pantano de Arce: 45% de avance, Se aprobaron en comité Directivo 107 los Recursos para la Adición del Contrato de Interventoría, pendiente CDR y modificatorios.
- Construcción Segunda Etapa Plan Maestro Acueducto Primera Fase Municipio El Rosal: 90,50% de Ejecución pendiente permiso de energización.
- "Reposición del Pozo Subterráneo Deudoro Aponte del Sistema de Acueducto del Casco Urbano del Municipio de Facatativá": Suspendido 97% de ejecución pendiente permiso de energización
- Construcción Sistema de Acueducto de la Vereda Guagüita del Municipio de Chocontá: En Ejecución 16% de avance
- Construcción Acueducto Regional el Dorado Fase II- Municipio de San Bernardo: Suspendido 50,43% de Avance

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a que los proyectos no se han culminado no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Debido a la naturaleza de las obras del acueducto regional La Mesa Anapoima, las cuales consisten en la recuperación del patrimonio público invertido en vigencias anteriores, las cuales no entraron en funcionamiento por la deficiencia en la calidad de las obras construidas, con la ejecución de la recuperación de las obras se han venido identificando deficiencias en la calidad de tubería instalada en los contratos previos, la cual requiere ser sustituida por tubería nueva.

Estas mayores cantidades requieren de la gestión de recursos adicionales, lo cual se encuentra en trámite por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca y las Administraciones Municipales, lo que no ha permitido culminar las obras planteadas.

Adicionalmente durante el año 2020, desde marzo hasta julio, el contrato de obra estuvo suspendido con ocasión de la pandemia y la emergencia sanitaria decretada a Nivel Nacional por el Coronavirus COVID-19.

META PRODUCTO 293: Construir un embalse.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- La ANLA radica a EPC los documentos suministrados para la evaluación de la Licencia Ambiental los cuales serán ajustados para ser radicada la nueva solicitud de licencia Ambiental teniendo en cuenta el cambio de normatividad con la Resolución 1402 de julio de 2018. Por otro lado, se radica ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA la solicitud de reembolso de recursos de desistimiento trámite de Licencia Ambiental Embalse Calandaima - Auto 01639 del 18 de abril de 2018, la cual da respuesta de aceptación a la solicitud de reembolso del 50% por la no evaluación de la totalidad de licencia.

  De igual manera se envía al Ministerio de Ambiente carta con los soportes solicitados para la notificación en el trámite de Levantamiento de Vedas, que se adelanta con esta entidad. Se envía solicitud de mesas de trabajo a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, para la revisión previa de la segunda solicitud de Licencia Ambiental. También, se desarrolla reunión entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y EPC, en seguimiento al acuerdo de voluntades y el estado del proyecto.

  Por otro lado, se hace entrega a la Subgerencia General del Certificado de Disponibilidad de Recursos CDR para la nueva solicitud de licencia ambiental, el pago de estos recursos será una vez se liquide por parte del ANLA la nueva solicitud.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a que los proyectos no se han culminado no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- El grupo de evaluación designado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, para evaluar el proceso de solicitud de licencia ambiental para el proyecto "Construcción Embalse Calandaima", quienes bajo el Acta Número 58 de 2018 presenta las observaciones a la información adicional que se debe ajustar por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se adoptó la decisión de desistir del actual trámite de licenciamiento ambiental, iniciado con el Auto 1639 del 18 de abril de 2018 e iniciar uno nuevo, con el objetivo de no tener audiencia de requerimiento de información adicional.

- El consultor EPAM S.A., recopilará toda la información de la primera solicitud de licencia Ambiental, la revisará y la ajustará en cumplimiento de la nueva normatividad y presentará el cronograma para las mesas de trabajo con la autoridad ambiental y así poder iniciar la nueva solicitud de Licencia Ambiental. Cabe resaltar que la subgerencia general también realizo la solicitud de recursos para la nueva solicitud.

META PRODUCTO 294: Implementar un sistema de información integrado de gestión de proyectos de agua potable.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se diseñó e implementó una herramienta de encuesta la cual fue aplicada en el interior de EPC con el fin de identificar fortaleza y debilidades, así como plantear planes de requerimientos para el sistema de información, datos que soportan el diagnóstico de la entidad con el fin de determinar la necesidad real del sistema de información, lo que corresponde a un 5% de ejecución en la meta.

- Se han realizado reuniones con el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Cundinamarca de la sede Facatativá y con el director del grupo de investigación "LIDER" de la Universidad Distrital, con el fin de realizar posibles convenios para el diseño e implementación del sistema de información.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a no se ha entregado el sistema de información no hay beneficiarios a la fecha.

META PRODUCTO 295: Implementar un plan maestro de abastecimiento y seguridad hídrica Cundinamarca - Bogotá.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Actualmente se está realizando un análisis de las fuentes de abastecimiento actuales de agua del departamento de Cundinamarca y las opciones que pueden tener a futuro, trazando así un mapa de ruta para inversiones en abastecimiento de agua para los municipios del Departamento de Cundinamarca, este análisis tiene 30% de ejecución, que corresponde a los productos aprobados:
- Producto I, el cual consiste: Recopilación de Información secundaria
- Producto 2: Análisis y Procesamiento de información secundaria Cuencas Hidrográficas
- Producto 3: Análisis y Procesamiento de información secundaria Fuentes subterráneas
- Producto 4: Necesidades de estudios de campo

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a no se ha implementado el plan maestro de abastecimiento y seguridad hídrica no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Recopilación de información secundaria al inicio del contrato teniendo en cuenta los cambios de administración presentados en el año 2020, lo cual género que no se obtuviera dicha información según el cronograma presentado por el consultor.

META PRODUCTO 296: Realizar 4 estudios de factibilidad o de detalle de embalses.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- A la fecha tres de los proyectos (provincias de Gualivá, Ubaté y Sumapaz) se encuentran en trámite de aprobación de las observaciones del diagnóstico y alternativas ambientales que se por parte de la CAR. El cuarto proyecto de la meta es el proyecto del Pantano de Arce en el municipio de Subachoque, mencionado anteriormente y cuyo proceso se encuentra en la actualización de los estudios de detalle, con un porcentaje de avance del 45%.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a no se ha culminado ninguno de los estudios de los embalses no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Pantano de arce, se debió dar una adición al contrato de interventoría por lo tanto los contratos siguen suspendidos desde el mes de mayo.

- Prefactibilidad embalses Sumapaz, Gualivá y Ubaté, se desarrollaron las socializaciones con las nuevas administraciones municipales; de igual manera se radicaron los ajustes a los diagnósticos ambiental de

alternativas DAA el día 21 de diciembre de 2020, a la espera de respuesta de la CAR.

META PRODUCTO 300: Poner en operación 3 nuevos sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se inició diagnóstico para la identificación de las plantas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos – PARSO en operación en el Departamento. Y se adelantaron reuniones con Zipaquirá, Fusagasugá y Ubaté para la planeación de dichos proyectos.

- Se viabilizó Proyecto de PARSO en el municipio San Juan de Rioseco – MVCT, y el municipio se encuentra en proceso precontractual

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a no se ha culminado ninguno de los proyectos no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Los municipios no cuentan con profesionales idóneos para formular y estructurar proyectos que cumplan con los requerimientos mínimos exigidos por el ente viabilizador.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Manejo integral de residuos solidos	EPC actualmente realiza un diagnostico cuyo objeto es identificar las plantas de aprovechamiento de los residuos sólidos en funcionamiento dentro del Departamento.

1.2.3.2 PROGRAMA: Ruta de gestión del riesgo

OBJETIVO

Contribuir a la seguridad, bienestar y la calidad de vida de los cundinamarqueses, a través de la implementación de acciones que permitan el conocimiento, la mitigación y la atención oportuna de las emergencias ocasionadas por agentes atmosféricos, hidrológicos y socio naturales.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Alcanzar el 100 % de la identificación de amenazas y exposición al riesgo en el departamento.	**Cumplimiento** 0%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: Se encuentra en proceso de contratación el estudio de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad a la ocurrencia de desastres. Por otro lado, la entidad se atiende las emergencias presentadas con el fin de mitigar la necesidad del agua potable y de causar le menor daño a las fuentes hídricas y a los habitantes del departamento.	

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho a la vida	En el Departamento de Cundinamarca, existen eventos de amenazas y riesgos que pueden afectar el correcto desarrollo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, desde EPC se atienden las emergencias disminuyendo la afectación a la calidad de vida.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Sostenibilidad	Desde EPC se busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente, generando estrategias para el abastecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo no sólo a las familias cundinamarquesas sino también a los campesinos y empresarios del Departamento.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Ciudades y comunidades sostenibles	EPC brinda seguridad a las familias cundinamarquesas atendiendo las emergencias que se registran por temas de desabastecimiento de agua potable o daños de las redes de alcantarillado.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

META PRODUCTO 306: Formular el plan de emergencia y contingencia en 300 prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Tiene como estrategias capacitar a los prestadores de servicios en la formulación y actualización de Planes de emergencia y contingencia y planes de gestión del riesgo de desastres y realizar estudio de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad a la ocurrencia de

desastres, cuyo avance de ejecución por cada es del 5% con la aprobación del Plan de Gestión Ambiental, y los cuales se encuentran en proceso de contratación.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a no se ha culminado la formulación del plan de emergencias y contingencia no hay beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Debido a la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, los procesos han sido más extensos. En el mes de julio logramos la aprobación del PLAN DE GESTION DEL RIESGO DEL PDA por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, posteriormente se presentó la solicitud de los recursos y se estructuraron los procesos para contratación, proceso que actualmente se está llevando a cabo con el fin de iniciar las estrategias de capacitación de prestadores e identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos.

META PRODUCTO 313: Atender el 100% de las solicitudes de emergencias presentadas en acueducto, alcantarillado y aseo.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Del periodo correspondiente de enero al 15 de diciembre de 2020 se han realizado las siguientes actividades:

- En el periodo de enero a diciembre de 2020 se han atendido 331 solicitudes por desabastecimiento de agua potable con carrotanque, en total 975 días de operación

- 188 solicitudes por colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados con equipos de succión presión, en total 423 días de operación;

- 18 obras de rehabilitación de infraestructura de acueductos y alcantarillados en 16 municipios. 7 inspecciones con CCTV en 6 municipios.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☒

- Personas: Mas de 100.000 personas beneficiadas en el periodo de enero al 15 de diciembre de 2020.

- Municipios: 94 municipios beneficiados en el periodo de enero al 15 de diciembre de 2020.

DIFICULTADES

- La intensidad de los fenómenos naturales durante el presente año, ya que esto aunado a la emergencia originada por el COVID-19 ha ocasionado que se presenten más eventos durante el periodo y los recursos disponibles no han sido suficientes, por lo cual se han generado diversas estrategias con el fin de atender todos los requerimientos.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Gestión del riesgo de desastres	EPC en 2020 atendió el 100% de las solicitudes de emergencias presentadas por desabastecimiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Departamento de Cundinamarca.

1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Está en ejecución la construcción de las redes locales de acueducto y alcantarillado sanitario en el municipio de Soacha, el desarrollo de esta meta ha logrado que se beneficien 36.293 personas de este municipio, generando fortalecimiento en el desarrollo de Cundinamarca.

Programa	Número de metas de producto
Región verde, Región de Vida	342.
Región, Conexión inteligente	359, 360, 361, 362.

1.2.4.2 PROGRAMA: Región verde, Región de Vida

OBJETIVO

Ser la región emblemática del país por la calidad de su medio ambiente, la exuberancia de su naturaleza protegida y la abundancia del agua como valor sagrado.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho al debido proceso	EPC junto con el Plan Departamental de Desarrollo, incluyen la meta 342 en cumplimiento a la sentencia 2001 – 90479 del 28 de marzo de 2014 en

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
	la cual el Consejo de Estado ordena la protección de los derechos colectivos de los habitantes de la cuenca hidrográfica del río Bogotá y sus afluentes.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	EPC aporta las siguientes estrategias: Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios. Implementar, a través del Plan Departamental de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Agua limpia y saneamiento	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura y mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Gráfica con avance de las metas del programa

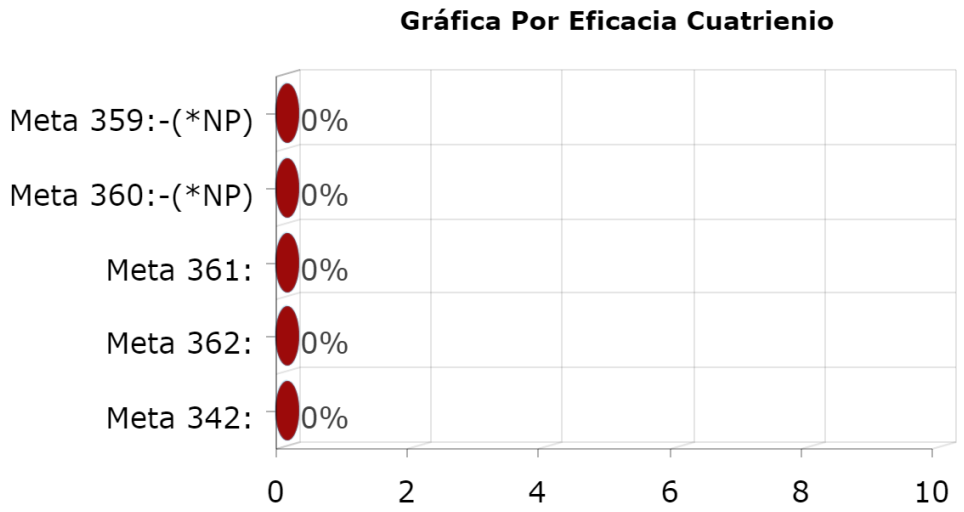

META PRODUCTO 342: Entregar la estación elevadora de Canoas, en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 del Consejo de Estado.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se cuenta con un avance físico ejecutado al mes de noviembre del 12,12% de avance según PDT aprobado respecto a la estación elevadora de Canoas, correspondiente a las siguientes actividades:

  - ✓ Adecuación sitio del proyecto (Avance del 100%)
  - ✓ Adecuación vías de acceso y paisajismo (Avance del 44%)
  - ✓ Pozo de bombeo (Avance del 3,88%)
  - ✓ Pozo de cribado (Avance del 6,01%)
  - ✓ Estructuras conexas (Avance del 10,44%)
  - ✓ Subestación, red de media y baja tensión (Avance acumulado 8,58 %)
  - ✓ Equipo de instrumentación y control, iluminación y sistema hidrosanitario. (Avance acumulado 4,83 %)

- ✓ Edificio eléctrico y de control, PTA no potable y sistema de control de olores, incluye el suministro e instalación de los equipos electromecánicos (Avance acumulado 11,76%).

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a que a la fecha no se ha culminado con la obra no hay beneficiarios a la fecha.

1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente

OBJETIVO
Formular de manera conjunta sistemas y proyectos de infraestructura vial, de servicios públicos y de equipamientos que reduzcan los desequilibrios socioeconómicos y culturales, y que además preserven el medio natural.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Incrementar la cobertura de municipios con sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos.	**Cumplimiento** Sin dato
ANÁLISIS DEL INDICADOR: A la fecha no se tiene información para el indicador	

META DE BIENESTAR	
Descripción: Aumentar la continuidad del servicio urbano de agua en Cundinamarca.	**Cumplimiento** 23,099 horas /día
ANÁLISIS DEL INDICADOR:	

META DE BIENESTAR
De acuerdo con la información reportada por los prestadores en cuanto a la continuidad del servicio de acueducto urbano, tenemos 23,099 horas por día representando un incremento de 0,099 horas/día como resultado un aumento de la continuidad del servicio en los municipios de Supatá y La Palma.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Reducir la población de Soacha con necesidades básicas insatisfechas en el componente de servicios.	**Cumplimiento** **Sin dato**
ANÁLISIS DEL INDICADOR: A la fecha el DANE no ha generado actualizaciones de los estimados en el índice de necesidades insatisfechas para los años 2019 y 2020,	

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Derecho a la vida	Dentro del grupo de servicios públicos domiciliarios esenciales, cobra especial relevancia el derecho al acceso al agua potable, el cual tiene el carácter de fundamental cuando está destinado para el consumo humano, ya que en esta circunstancia se encuentra en conexión directa con otros derechos fundamentales como la vida en condiciones dignas.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	EPC aporta las siguientes estrategias: Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios. Implementar, a través del Plan Departamental de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	**DESCRIPCIÓN DEL APORTE**
Agua limpia y saneamiento	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura y mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

META PRODUCTO 359: Acompañar una estrategia para determinar nuevos espacios de aprovechamiento de residuos en la región Cundinamarca - Bogotá.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- En el tercer trimestre del año, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos UAESP, para revisar los proyectos y enmarcar una estrategia que permita determinar las acciones a tomar en el marco de un nuevo espacio para un sistema regional. En esta reunión contamos con la Secretaria de Integración, quien lidera región metropolitana dentro del Departamento.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: A la fecha no se han determinado los espacios de aprovechamiento de residuos sólidos por lo que no hay beneficiarios.

DIFICULTADES

- No presenta dificultades

META PRODUCTO 360: Aumentar a 11 municipios el abastecimiento de agua potable.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se está ejecutando un proyecto estratégico que se refiere a la ampliación del subsistema de transporte de Sabana de Occidente y Tequendama que transporta el agua suministrada por la EAAB, 1-02-25400-00716-2017: Elaboración de los estudios y diseños para las obras de ampliación de la capacidad del subsistema que abastece a los municipios de Sabana de Occidente y Bajo Tequendama: el proyecto se encuentra en ejecución con un avance del 95%. Se encuentra en proceso de viabilización por parte del MVCT.

  1-02-25400-1235-2019: Elaboración de los estudios y diseños para la construcción de sistemas de almacenamiento en los municipios de Funza y Mosquera: el proyecto se encuentra en ejecución y está en la fase de recopilación de información, con un avance del 20%.

  Se cuenta con avances en el proceso de viabilización del proyecto en sus fases I: Refuerzo Fontibón, II: Refuerzo municipios y IV: Estación de Bombeo Fontibón, recibiendo las últimas observaciones por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, donde únicamente se tiene pendiente la actualización del presupuesto y la entrega de documentación institucional por parte de EPC y los municipios para la obtención de concepto viable de la FASE I.

  Paralelamente se vienen adelantando mesas de trabajo de concertación con el municipio de Funza para los trámites prediales de

permiso para adelantar los diseños requeridos en el predio El Cacique, donde se plantea la construcción de uno de los tanques de almacenamiento requeridos para el municipio, y dar así continuidad a los estudios y diseños que adelanta la EAAB para esta fase, también se está gestionando permisos de intervención férrea ante la ANI y permiso de ocupación de Cauce ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Se adelanta la formulación de actualización de diseños de construcción de Captación en el embalse del SISGA para el abastecimiento de agua a los municipios de Sabana Centro.

Además, se adelantan gestiones ante la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá con el fin de coordinar conjuntamente la normalización de los contratos de suministro de agua potable entre la EAAB y los municipios que se abastecen de la Empresa.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☐ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: Debido a que el proyecto se encuentra en etapa de viabilización no cuenta con beneficiarios a la fecha.

DIFICULTADES

- Teniendo en cuenta los requisitos establecidos por el Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, a la fecha, se encuentra en trámite la obtención de permisos de carácter ambiental y predial para poder cumplir con los requisitos de viabilización de proyecto. Igualmente se encuentra en ejecución una consultoría para el diseño de sistemas de almacenamiento en Funza y Mosquera que permitan cumplir con una adecuada prestación del servicio de acueducto en estos municipios la cual no ha podido avanzar debido a la negativa del propietario de uno de los predios a adelantar los estudios requeridos para los diseños.

META PRODUCTO 361 y 362: Conectar a 68.000 personas al servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Soacha.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Hemos gestionado la conexión al servicio de acueducto de 10.460 habitantes y nuevas conexiones al servicio de alcantarillado de 9.628 habitantes en el municipio de Soacha en colaboración con el Acueducto de Bogotá y con el Municipio, para el año 2020.

- Actualmente está en ejecución la construcción de las redes locales de acueducto y alcantarillado sanitario, específicamente en el barrio Los Olivos IV y La María en la zona 5 del municipio de Soacha, el porcentaje de ejecución físico de la obra se encuentra en 45,60% de avance.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ **Entidades** ☐
Empresas ☐ **Municipios** ☐

- Beneficiarios: 10.460 habitantes nuevos en acueducto y 9.628 habitantes nuevos en alcantarillado en el municipio de Soacha.

1.2 APORTE A LAS GRANDES APUESTAS

1.2.1 "SUACHA, TIERRA Y CIELO EN ESPLENDOR"

OBJETIVO

Fortalecer el tejido social y mejorar la competitividad del municipio, para aprovechar las oportunidades propias de su ubicación geográfica y las potencialidades del territorio, con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo del departamento y de sus habitantes.

Aporte al cumplimiento del objetivo

Para la vigencia del año 2020 se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento a la sentencia Rio Bogotá para el municipio de Soacha.

En el marco del programa agua vida y saber se entregó 1 planta de tratamiento de agua potable mediante la cual se beneficiaron 113 niños y 1 sede educativa ubicada en el área rural del municipio.

- Soacha (1) - IED eugenio Díaz castro sede Hungría no. niños 113

Beneficios obtenidos en la implementación de la apuesta

- En cumplimiento a la orden 4.20 se han realizado diferentes actividades para el seguimiento y acompañamiento de los proyectos en proceso de viabilización, llevando a cabo diferentes mesas de trabajo con los Mecanismos de viabilización, municipios, consultorías, interventorías, EAAB y demás entes involucrados, de los siguientes proyectos pertenecientes al municipio de Soacha:

OBJETO	INVERSIÓN
Optimización del sistema de acueducto regional Aguasiso, municipios de Sibaté, Soacha y Granada	Plan de acción Sibaté $ 1.500.000.000
	Plan de acción Soacha $ 625.554.974
Construcción de los desarenadores del sistema pluvial de la comuna 4 del municipio de Soacha, Cundinamarca	$ 7.559.506.849
Construcción redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio cagua i y ii de la comuna vi del municipio de Soacha	$ 2.340.332.000
Diagnóstico y diseño para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio rincón de santa fe municipio de Soacha	Por definir

- En cumplimiento a la orden 4.34 "Abastecimiento de agua" se dio atención a las siguientes emergencias presentadas en el municipio:

ATENCIONES CONCARROTANQUE	
Atención de emergencia con carrotanque por desabastecimiento de agua potable	$ 35.655.095
Interventoría - atención de emergencia con carrotanque por desabastecimiento de agua potable.	$ 1.513.153

1.2.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA

OBJETIVO

Poner en marcha medidas económicas y sociales que permitan sacar a más personas de la pobreza de manera permanente y mejorar su bienestar.

Aporte al cumplimiento del objetivo

- Impulso a la conformación de redes de protección social y mitigación del riesgo: Se realizan visitas de diagnóstico, que permiten establecer el riesgo al que se encuentran expuestos los sistemas de acueducto y alcantarillado en los municipios, en el transcurso del año se han realizado en total 52 visitas. También se realizan atenciones con equipos para mantenimiento de redes y/o plantas, con el fin de mitigar y reducir los riesgos de inundación y desabastecimiento de agua para las comunidades.

  En el Plan de Gestión del Riesgo del PDA aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se incluyó capacitaciones en la formulación de Planes de Emergencia y Contingencia e identificación de amenazas, vulnerabilidades y Riesgos, lo que contribuye en la generación de conocimiento y a su vez incide en la reducción de riesgos y manejo de desastres.

- Promoción y contribución a las mejoras en las viviendas inadecuadas que se prioricen.
- Contribución a la mejora en la provisión de acueductos y alcantarillados en las viviendas que se prioricen.

1.3 CONTRIBUCIÓN CAPÍTULO EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO "TODOS PONEMOS, TODOS LO LOGRAMOS"

1.3.1 Cooperación para la materialización de los propósitos y metas de nuestro Plan de Desarrollo.

- **Objetivo:** Toda Empresa o Entidad Pública requiere de un punto de partida para el desarrollo de su gestión, esto en cumplimiento a las necesidades de sus usuarios y demás partes interesadas, que para el caso de Empresas Públicas de Cundinamarca mantiene la coherencia con la Política Nacional, Departamental y Municipal en materia de Servicios Públicos: Saneamiento Básico, Agua Potable y Aseo del Plan De Desarrollo Departamental "**Cundinamarca, región que progresa".**

- **Logros:** Se establece la necesidad de gestión empresarial por medio de la realización en conjunto del diagnóstico del Plan Departamental de Desarrollo. La gestión respecto a la creación del Plan Estratégico de Empresas Públicas de Cundinamarca, el cual se articula directamente con las directrices Del Plan Departamental y Nacional de Desarrollo, como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo estos el pilar de la planeación en cada uno de los niveles territoriales.

Empresas Públicas de Cundinamarca hace posible el desarrollo responsable de los Servicios Públicos Domiciliarios, mejorando las condiciones de vida de la población.

- **Dificultades**

  Se han presentado dificultades en el marco de la Emergencia Sanitaria del COVID 19 ya que generó retrasos en los procesos internos empresariales.

- **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas ☐ Entidades ☐

Empresas **X** Municipios ☐

1.3.2. Implementación de sistemas de gestión que garanticen la efectividad y sostenibilidad de los procesos, así como de calidad en sus productos y proyectos.

- **Objetivo:** Mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.P. S

- **Logros:** Durante la vigencia 2020, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., a fin de mantener el Sistema Integrado Gestión de calidad y la certificación en la Norma ISO 9001:2015 Empresas Públicas de Cundinamarca realizó las siguientes actividades:

1. Se realizó la depuración y actualización de la información documentada de todos los procesos de acuerdo con las necesidades presentadas por las direcciones.

2. Con el fin de que los funcionarios contaran con el conocimiento necesario del sistema integrado de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión, se realizaron jornadas de inducción y reinducción al personal, a través de mecanismos virtuales.

3. Se elaboró y ejecuto el Plan y Programa de auditorías internas de calidad, el cual se desarrolló de manera virtual y presencial a partir del 26 de agosto del 2020 hasta el 12 de noviembre del 2020 a todos los procesos de la entidad. arrojando como resultado cuatro (04) No Conformidades.

4. Se estableció y actualizó la política de operación del riesgo, conforme a la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

5. Resultado de las auditorías se realizaron propuestas y actualizaciones a las caracterizaciones de los procesos eliminando firmas, políticas operacionales y controles adicionales. Adicionalmente en el control de cambio se evidencia la trazabilidad en las fechas y los responsables de las aprobaciones de las versiones.

Caracterización Gestión Jurídica-Versión 7

EPC Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.	**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO** **GESTION JURIDICA**	**Código: GJ-C013** **Versión: 7** **Fecha: 27/08/2018**

TIPO DE PROCESO	OBJETIVO	ALCANCE
Apoyo	Asegurar jurídicamente a la organización, mediante el establecimiento de acciones legales oportunas, acompañamiento, asesoramiento y emisión de conceptos legales.	El alcance del proceso inicia con la detección o identificación de dificultades o problemas jurídicos de la organización, clientes y demás partes interesadas y termina con su solución, desarrollando una gestión adecuada con las herramientas jurídicas a su alcance.

POLITICAS DE OPERACIÓN	RESPONSABLE
1. Presentar oportunamente las acciones judiciales, extrajudiciales y/o administrativas. 2. Mantener una correcta redacción, sintaxis y uso de la ortografía en los conceptos y demás documentos de carácter judicial. 3. Documentar debidamente las acciones judiciales, extrajudiciales y/o administrativas.	Director Jurídico

ENTRADAS		ACTIVIDADES		SALIDAS	
Insumo	**Proveedores**	**Planear**	**Hacer**	**Clientes**	**Producto o Servicio**
1. Demandas o acciones 2.Denuncias 3. Proyectos de actos administrativos 4. Notificaciones judiciales 5. Comunicaciones extrajudiciales 6. Normatividad 7. Conceptos Juridicos 8. Pagos de Conciliaciones o Sentencias. 9. Necesidades de capacitación o apoyo jurídico identificados en las diferentes áreas. 10. Derechos de petición	1. Despachos Judiciales, administrativos y tribunales de arbitramiento 2. Todos los procesos 3. Congreso de la República 4. Asamblea Departamental 5. Consejos Municipales 6. Ciudadanía 7. Gobernación de Cundinamarca 8. Organismos de control 9. Alcaldías 10. Contratistas 11. Funcionarios	1. Planear y preparar la representación judicial, extrajudicial y/o administrativa. 2. Planear y preparar los elementos del concepto o asesoría jurídica. 3. Evaluar los casos presentados en los Comité de conciliación y establecer estrategias para toma de decisiones. 4. Planear posibles capacitaciones sobre aspectos jurídicos que impacten a la organización o que sea requerida por algún área.	1. Representar jurídicamente a la organización en las acciones judiciales, extrajudiciales y/ o administrativas. 2. Analizar y elaborar conceptos jurídicos en termino y oportunidad al igual realizaracompañamiento y asesoramiento jurídico. 3. Plantear la recomendación jurídica adecuada. 4.Realizar capacitación al grupo objetivo	1. Todos los Procesos 2. Despachos Judiciales, extrajudiciales y Administrativos 3. Despachos Municipales 4. Ciudadanos 5. Gobernación de Cundinamarca 6. Organismos de Control 7. Alcaldías 8. Contratistas 9. Funcionarios	1. Asesoría Jurídica 2. Concepto Jurídico 3. Recomendación Jurídica 4. Normograma 5. Medios de control (demanda, contestación de la demanda, formulación de excepciones, recursos ordinarios, recursos extraordinarios y otros productos afines) 6. Acción de repetición. 7.Personal informado y capacitado jurídicamente.
		Verificar	**Actuar**		
		1. Realizar seguimiento a la representación. 2. Revisar aspectos de fondo y forma de los conceptos jurídicos y realizar seguimiento a los acompañamientos jurídicos. 3. Verificar que las decisiones de los diferentes comités sean jurídicamente viables. 4. Verificar que los asistentes hayan entendido y asimilado la capacitación.	1. Realizar ajustes, mejoras o establecer nuevas estrategias de representación. 2. Corregir, adicionar o aclarar los conceptos jurídicos y documentar lecciones aprendidas 3. Armonizar de ser el caso, la estrategia jurídica planteada. 4. Ajustar o mejorar de acuerdo a las observaciones presentadas.		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y REQUISITOS APLICABLES

EXTERNOS Y LEGALES	MIPG	ISO	MÉTODOS	REGISTROS
Nomograma	1. Defensa Jurídica 2. Control Interno	4.1/ 4.2/ 4.4/ 5.1.1/ 5.3/ 6.1/ 6.3/ 7.1.1/ 7.3/ 7.4/7.5/ 8.6/ 9.1.1/ 9.1.3/ 10	GJ-Pc054 Representación Judicial, Extrajudicial-Administrativa GJ-Pt001 Emisión de Conceptos Jurídicos	GJ-F160 GJ-F161 GJ-F163 GJ-F209 GJ-F329

RIESGOS, CONTROLES E INDICADORES

RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CONTROLES				INDICADORES
	QUE	COMO	QUIEN	FRECUENCIA	
1. Mapa de Riesgos Institucionales	Tiempos de respuesta de los procesos Juridicos	A través de los términos legales	Director Jurídico y Equipo de Trabajo	De Acuerdo al Proceso Juridico	Ficha Técnica Indicadores de Gestión
2. Matriz Tratamiento de Oportunidades	Estado de avance de los procesos jurídicos	Reuniones con el equipo de trabajo	Director Jurídico	Mensualmente	

RECURSOS

AMBIENTE DE TRABAJO	TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA	HUMANOS
Condiciones favorables y/o adecuadas en cuanto a temperatura, ambiente, ruido, iluminación, ventilación, ergonomía, relaciones interpersonales y trabajo en equipo	Puestos de trabajo, equipos de cómputo e impresión, servicios de apoyo (hosting, internet, canales de comunicación, telefonía móvil), Sistemas de Información, Servidor, redes, sistemas de comunicaciones, suministros	Gerente, Director Jurídico, Abogados y Asistente.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Cambio
0	Versión inicial del documento
1	Se ajustaron los documentos y registros
2	Se ajustaron los requisitos de la norma NTC-GP 1000/2009
3	Se incluyó el indicador de "Gestión Jurídica"
4	Actualización cambio de imagen corporativa
5	Se hace modificaciones respecto a los indicadores; se hace modificaciones respecto al cliente
6	Reestructuración del documento inicial, con los cambios presentados en la actualización de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015
7	Actualización numerales de la norma ISO 9001: 2015 e inclusión matriz tratamiento de oportunidades

Proyectó

Nombre: Alveiro Cañon
Cargo: Profesional de Apoyo
Área: Dirección Jurídica

Firma: _____

Nombre: Myriam Lopez Morales
Cargo: Profesional de Apoyo
Área: Dirección de Planeación

Firma: _____

Revisó

Nombre: Sandra Milena Ruiz
Cargo: Coordinador de Calidad
Área: Dirección de Planeación

Firma: _____

Nombre: Manuel Sandoval V.
Cargo: Director de Planeación

Firma: _____

Aprobó

Nombre: Zamir Hernán Silva Zabala
Cargo: Director Jurídico

Firma: _____

Caracterización Gestión Jurídica-Versión 8

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO **GESTIÓN JURIDICA**	**Código: GJ-C013** **Versión: 8** **Fecha: 23/11/2020**

TIPO DE PROCESO	OBJETIVO	ALCANCE
Apoyo	Defender los derechos e intereses de la empresa en los procesos judiciales como demanda y demandante en cumplimiento al plan estratégico a través de intervenciones oportunas.	Formular políticas del daño antijurídico en un estado procesal, así como la recepción y traslado de la notificación y termina con la debida actuación y sentencias definitivas que resuelven el caso.

RESPONSABLE

Director Jurídico

ENTRADAS		ACTIVIDADES		SALIDAS	
Insumo	**Proveedores**	**Planear**	**Hacer**	**Clientes**	**Producto o Servicio**
1. Plan estratégico 2. Proyectos de actos administrativos relacionados con el proceso de la defensa jurídica 3. Solicitudes de intervención procesal o administrativa 4. Normativa interna y externa aplicable a los procesos 5. Requerimientos externos solicitados por las diferentes instancias 4. Notificaciones judiciales y administrativas 6. Fallos 7. Jurisprudencia doctrina	1. Agencia nacional de defensa jurídica 2. Plan estratégico - Sistema Integrado de gestión 3. Entidades públicas y de control 4. Despachos Judiciales, administrativos y tribunales de arbitramento 4. Ciudadanía 5. Funcionarios y contratistas	1. Tener la disponibilidad de recursos para la defensa jurídica de la entidad. 2. Establecer la estrategia de defensa administrativa o judicial a aplicar en el caso en particular, atendiendo las políticas de prevención del daño antijurídico establecidas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	1.Acompañar mediante asesorías al comité de conciliación y de defensa juridicial para la definición y actualización de las políticas de prevención del daño antijurídico que haya lugar con oportunidad intervenir en las acciones judiciales y extrajudiciales en las que haga parte la EPC	1. Todos los Procesos 2. Despachos Judiciales, extrajudiciales y Administrativos 3. Despachos Municipales 4. Ciudadanos 5. Gobernación de Cundinamarca 6. Organismos de Control 7. Alcaldías 8. Contratistas y Funcionarios 10. Comités de conciliación y defensa juridicial	1.Políticas de prevención del daño antijurídico 2. Informe de seguimiento y control al cumplimiento de requisitos del daño antijuridico 3. Demandas, contestación de la demanda, formulación de excepciones, recursos ordinarios, recursos extraordinarios y otros productos afines 4. Informes al cumplimiento de la política de operación del riesgo y planes de mejoramiento.
		Verificar	**Actuar**		
		1. Realizar seguimiento y control a los procesos judiciales o administrativos en que esté comprometida la entidad. 2. Realizar medición y seguimiento al proceso de acuerdo con los instrumentos establecidos 3. Administrar el riesgo del proceso	1. Definir e implementar acciones correctivas, preventivas o de mejora requeridas		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y REQUISITOS APLICABLES

EXTERNOS Y LEGALES	MIPG	ISO	MÉTODOS	REGISTROS
Normograma	Dimensión De Talento Humano (GETH, Integridad) Dimensión de Gestión con Valores Para Resultados (DJ , MN, GP y EGP)	4.2; 5.1.2; 7.5.1; 7.5.3;	Procedimientos Protocolos	Formatos

RIESGOS, CONTROLES E INDICADORES

RIESGOS Y OPORTUNIDADES	INDICADORES
1. Mapa de Riesgos Institucionales 2. Plan de Mejoramiento por Procesos 3. Autodiagnóstico MIPG: Planeacion estratégica y plan anticorrupción	1. Indicadores del autodiagnóstico- IDI FURAG

RECURSOS	TALENTO HUMANO
TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA	Gerente, Director Jurídico, Abogados y Asistente.
Puestos de trabajo, equipos de cómputo e impresión, servicios de apoyo, Sistemas de Información.	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Cambio	Fecha	Responsable	Cargo
1	Se ajustaron los documentos y registros	21/10/2011		Director
2	Se ajustaron los requisitos de la norma NTC-GP 1000/2009			Director
3	Se incluyó el indicador de "Gestión Jurídica"	14/09/2015	Juan Guillermo Herrera	Director
4	Actualización cambio de imagen corporativa	11/08/2016	Zamir Hernán Silva Zabala	Director
5	Se hace modificaciones respecto a los indicadores; se hace modificaciones respecto al cliente	19/10/2016	Zamir Hernán Silva Zabala	Director
6	Reestructuración del documento inicial, con los cambios presentados en la actualización de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015	6/06/2018	Zamir Hernán Silva Zabala	Director
7	Actualización numerales de la norma ISO 9001: 2015 e inclusión matriz tratamiento de oportunidades	27/08/2018	Zamir Hernán Silva Zabala	Director
8	Actualizaciones y modificaciones en el todo el documento	23/11/2020	Hernan Bustos	Director

6. Resultado de las auditorías se realizaron propuestas y actualizaciones a los riesgos de gestión y de corrupción iniciando por el cambio del formato PDE-F300, con el fin de contar con la trazabilidad de un seguimiento y control de estos y el aporte al código de integridad.

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA 2018

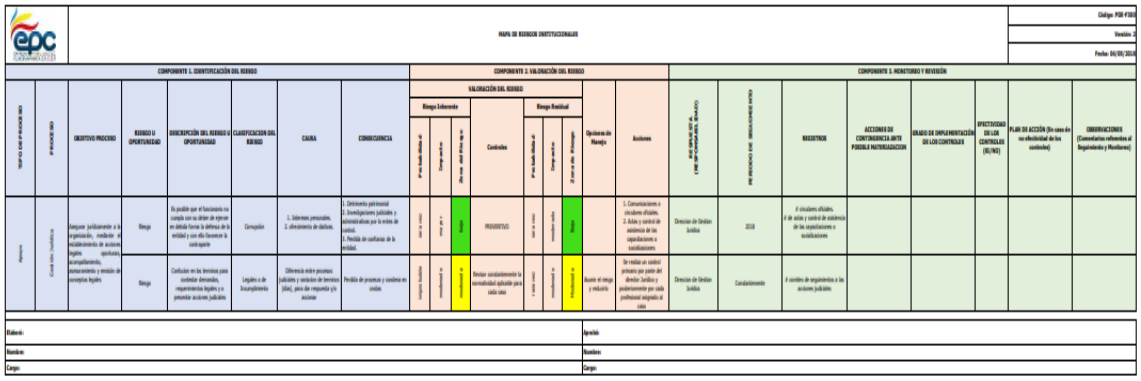

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA 2020

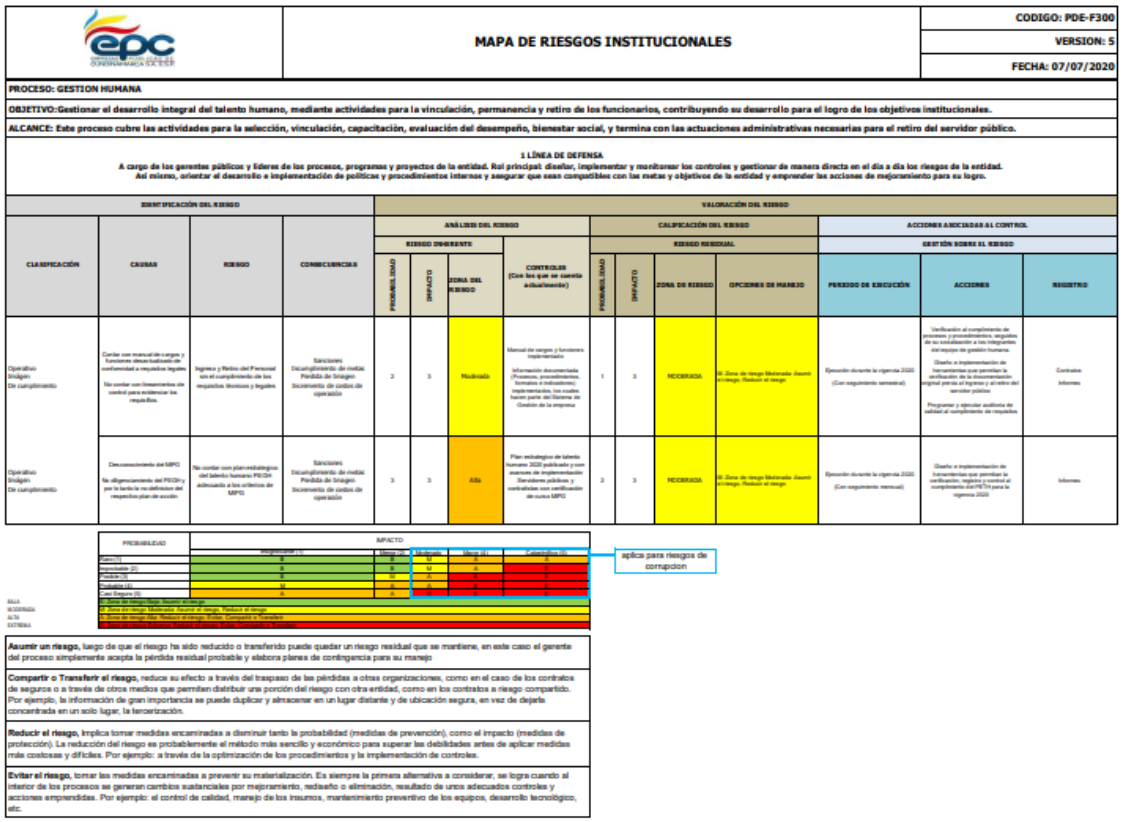

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES	CODIGO: PDE-F300
		VERSION: 5
		FECHA: 07/07/2020

PROCESO: GESTION HUMANA

OBJETIVO:Gestionar el desarrollo integral del talento humano, mediante actividades para la vinculación, permanencia y retiro de los funcionarios, contribuyendo su desarrollo para el logro de los objetivos institucionales.

ALCANCE: Este proceso cubre las actividades para la selección, vinculación, capacitación, evaluación del desempeño, bienestar social, y termina con las actuaciones administrativas necesarias para el retiro del servidor público.

1 LÍNEA DE DEFENSA
A cargo de los gerentes públicos y líderes de los procesos, programas y proyectos de la entidad. Rol principal: diseñar, implementar y monitorear los controles y gestionar de manera directa en el día a día los riesgos de la entidad. Así mismo, orientar el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos y asegurar que sean compatibles con las metas y objetivos de la entidad y emprender las acciones de mejoramiento para su logro.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO										
				ANÁLISIS DEL RIESGO				CALIFICACIÓN DEL RIESGO				ACCIONES ANDIADAS AL CONTROL		
				RIESGO INHERENTE				RIESGO RESIDUAL				GESTIÓN SOBRE EL RIESGO		
CLASIFICACIÓN	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO	CONTROLES (Con los que se cuenta actualmente)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO
Operativo Imagen De cumplimiento	Contar con manual de cargos y funciones desactualizado de conformidad a requisitos legales No contar con lineamientos de control para evidenciar los requisitos.	Ingreso y Retiro del Personal sin el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales	Sanciones Incumplimiento de metas Pérdida de Imagen Incremento de costos de operación	2	3	Moderada	Manual de cargos y funciones implementado Información documentada (Procesos, procedimientos, formatos e indicadores) implementados, los cuales hacen parte del Sistema de Gestión de la empresa	1	3	MODERADA	M: Zona de riesgo Moderada: Asumir el riesgo, Reducir el riesgo	Ejecución durante la vigencia 2020 (Con seguimiento semestral)	Verificación al cumplimiento de procesos y procedimientos, seguidos de su socialización a los integrantes del equipo de gestión humana. Diseño e implementación de herramientas que permitan la verificación de la documentación original previa al ingreso y al retiro del servidor público Programar y ejecutar auditoría de validar el cumplimiento de requisitos	Contratos Informes
Operativo Imagen De cumplimiento	Desconocimiento del MPG No diligenciamiento del PECDH y por lo tanto la no definición del respectivo plan de acción	No contar con plan estratégico del talento humano PECDH adecuado a los criterios de MIPG	Sanciones Incumplimiento de metas Pérdida de Imagen Incremento de costos de operación	3	3	Alta	Plan estratégico de talento humano 2020 publicado y con avances de implementación Servidores públicos y contratistas con certificación de curso MPG	2	3	MODERADA	M: Zona de riesgo Moderada: Asumir el riesgo, Reducir el riesgo	Ejecución durante la vigencia 2020 (Con seguimiento mensual)	Diseño e implementación de herramientas que permitan la verificación, registro y control al cumplimiento del PECDH para la vigencia 2020	Informes

PROBABILIDAD	IMPACTO			
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Catastrófico (4)
Rara (1)	B	B	M	A
Improbable (2)	B	M	A	E
Posible (3)	M	A	E	E
Probable (4)	M	A	E	E
Casi Seguro (5)	A	A	E	E

aplica para riesgos de corrupcion

BAJA
MODERADA
ALTA
EXTREMA

B: Zona de riesgo Baja: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo Moderada: Asumir el riesgo, Reducir el riesgo
A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir
E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir

Asumir un riesgo, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el gerente del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo

Compartir o Transferir el riesgo, reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Por ejemplo, la información de gran importancia se puede duplicar y almacenar en un lugar distante y de ubicación segura, en vez de dejarla concentrada en un solo lugar, la tercerización.

Reducir el riesgo, Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Por ejemplo: a través de la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.

Evitar el riesgo, tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Por ejemplo: el control de calidad, manejo de los insumos, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.

7. Se estableció dentro de las metas del plan estratégico la implementación y articulación de los Sistemas Integrados de Gestión (Gestión de Calidad, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental).

8. Se realizó propuesta para implementar una metodología de comunicaciones llamada periódico informativo de la Dirección de Planeación, respecto al tema de Gestión de Calidad específicamente y de planeación para la empresa, en el cual van inmersos temas significativos y de aprendizaje para los funcionarios y/o contratistas.

9. Se solicitó a la dirección de Servicio al cliente, un cambio de la plataforma de la intranet para un mejor acceso así sea más amigable y agradable para los usuarios.

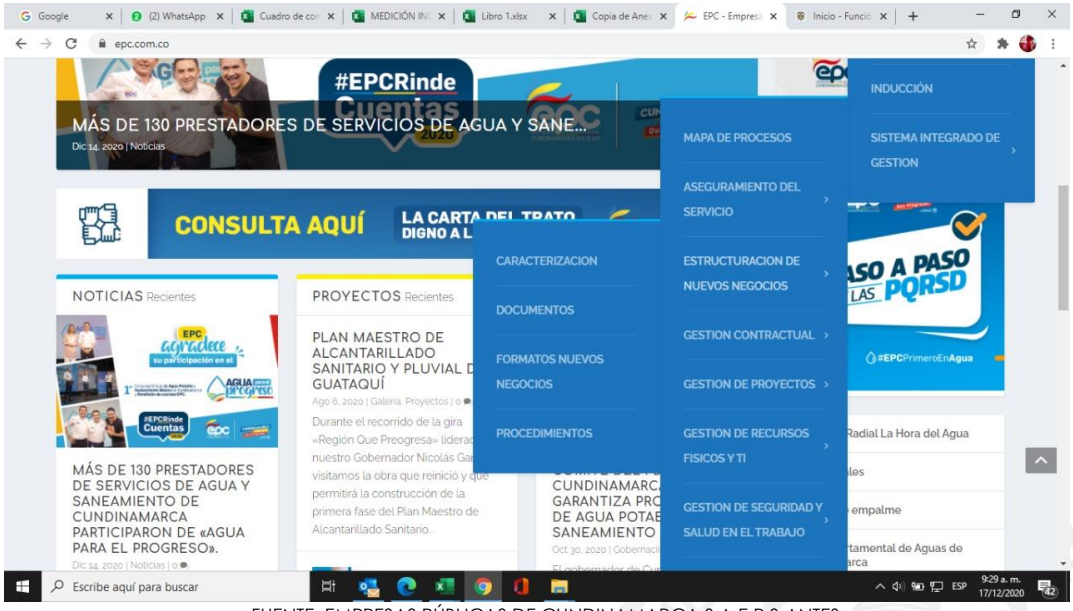

FUENTE: EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.P.S-ANTES

FUENTE: EMPRESAS PÚBLICAS DCUNDINAMARCA S.A E.P.S-PROPUESTA

10. Se realizó solicitud de actualización y/o modificación a la información documentada (Caracterización, Procedimientos, Formatos) de todos los procesos de la empresa, la solicitud se realizó por medio de correo electrónico dirigida a los responsables de cada proceso.

11. Como resultado de las Jornadas de Planeación Estratégica se realizó propuesta de Infograma sobre el ciclo de vida de un proyecto, la cual fue socializada al grupo de directivos.

- **Dificultades:**

A raíz de la pandemia causada por el COVID-19, se vio la necesidad de reprogramar la auditoría externa de segundo seguimiento, para el año 2021.
Constante rotación de personal que colabora en las diferentes direcciones de la Empresa, debido a la modalidad de vinculación (contratación de prestación de servicios), lo que afecta la aprobación del manejo del Sistema de Gestión de Calidad.
No se cuenta con seguridad de la información en la Intranet.
Falta de un software integral para la administración y control del sistema de gestión de calidad y los modelos de gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P.

- **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas ☐ Entidades **X**

Empresas☐ Municipios ☐

1.3.3. Mejoramiento del desempeño del sistema integrado de gestión mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- **Objetivo:** Mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.P.S.

- **Logros:** Para dar continuidad con la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la vigencia 2020 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó el diligenciamiento los autodiagnósticos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
2. Se realizó el diligenciamiento del FURAG para la evaluación de la vigencia 2019 obteniendo los siguientes resultados:

Cabe destacar que se logró ascender en 5 puestos respecto a la vigencia anterior y aumentar el puntaje en 10.8 puntos. Además, la dimensión de gestión del conocimiento presentó un avance de 22.5 puntos.

Fuente Departamento Administrativo de la Función Pública

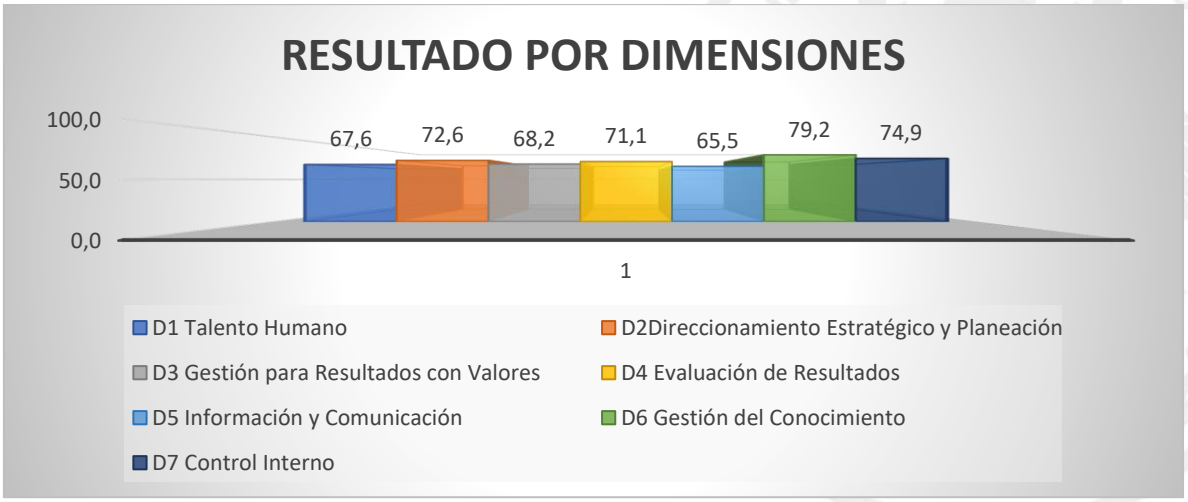

Fuente Departamento Administrativo de la Función Pública

Fuente Departamento Administrativo de la Función Pública

1. Se solicitó y realizo capacitación a los diferentes funcionarios de la entidad en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y además se lideró la elaboración del Curso Virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG que ofrece el Departamento Administrativo de la Función Pública.
2.

Fuente Departamento Administrativo de la Función Pública

3. Se lidero la elaboración del curso virtual Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción que ofrece el Departamento Administrativo de la Función Pública.

INTEGRIDAD PÚBLICA

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

Gina Lizeth Díaz Herrán

C.C 1.070.601.968

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de agosto 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76834790000

Fuente Departamento Administrativo de la Función Pública

4. Se han evidenciado grandes avances en la implementación de las diferentes políticas, gracias al seguimiento realizado a los planes de acción por parte de la Dirección de planeación.
5. Se realizó el diligenciamiento del Índice de Transparencia Activa, así como la actualización en la página web de la entidad, con un resultado preliminar del 76% de cumplimiento.
6. Se realizó propuesta de la política de daño antijurídico, la cual está a la espera de aprobación por parte del dueño del proceso.
7. En cumplimiento de la metodología del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC, se realizó la articulación entre la Dirección de Servicio al Cliente y la Dirección de Planeación para la realización del informe previo a la audiencia de rendición de cuentas, el cual se encuentra publicado en la página web.
8. En cumplimiento al Decreto 612 del 2018, se lideró la elaboración de los doce planes institucionales.
9. Se realizó una propuesta de decisión empresarial la cual modifica la decisión empresarial 028 del 2018 "Por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités, para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP, la cual se encuentra en revisión por algunos de los Directivos de la Empresa.

- **Dificultades**

1. A raíz de la pandemia no se pudo contar con el asesoramiento presencial por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
2. A raíz de la pandemia no se realizó el acompañamiento por parte del personal de la Dirección de Planeación a los enlaces y directivos de cada uno de los procesos.
3. Falta de personal de apoyo.

- **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas ☐ Entidades **X**

Empresas☐ Municipios ☐

1.3.4. Implementación de acciones que contribuyan a la protección y recuperación del medio ambiente.

Se instaló y realizó la puesta en marcha de 55 plantas de tratamiento de agua potable tipo compacto, con sistema de ultrafiltración, en sedes educativas rurales 27 municipios de Cundinamarca.

Agua Vida y Saber: Juana Laverde Castañeda

En las sedes Educativas Rurales beneficiadas con Agua Vida y Saber no sólo mejora la calidad de agua, también se llevan a cabo procesos pedagógicos de cultura del agua con niños, niñas y adolescentes

- **Dificultades**

- Las dificultades se han presentado debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID- 19, por la dificultad de acceder a las sedes físicas, lo que ha atrasado el proceso en el trabajo de campo.

- **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas **X** Entidades **X**

Empresas☐ Municipios **X**

1.3.5. Desarrollo de estrategias de negocio, que permitan su auto sostenibilidad y aporte de utilidades para apalancar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

- **Objetivo:** Estructurar modelos de participación accionaria a favor de Empresas Públicas de Cundinamarca. Realizar análisis de las inversiones o alianzas estratégicas en las cuales EPC pueda incursionar.

- **Logros:** Adquisición y Perfeccionamiento de la entrada en operación de la Empresa de Servicios Públicos de Guataquí Nariño y Jerusalén JENAGUAS S.A. E.SP. En la cual Empresa Publicas de Cundinamarca posee el 50 % de las acciones emitidas por la sociedad.

- **Dificultades**

- En la estructuración de este modelo regional interviene tres Entidades territoriales intervienen por tal motivo la consolidación del Modelo sugirió diferentes etapas, además del cambio de administración de las entidades participantes en la sociedad.
- La consolidación y puesta en operación de las infraestructuras a operar por la empresa de servicios públicos.

Ilustración 1 Bocatoma Bagal, Rio Magdalena	Ilustración 2 Planta de tratamiento acueducto JENAGUAS

- **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas **X** Entidades ☐

Empresas☐ Municipios ☐

1.3.6 Gestión de proyectos e inversiones para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

- **Objetivo:** Realizar acompañamiento social en la etapa de preinversión, y seguimiento a las actividades contenidas en la Guía de Intervención Social en el ciclo del proyecto.

- **Logros:** A nivel de proyectos de inversión en el presente año se han realizado las siguientes acciones:

- Acompañamiento en 7 socializaciones iniciales en los municipios de: Cachipay, Zipaquirá, Sopó, Funza, La Vega, Ubaté y Tocaima dirigida a las comunidades beneficiarias de los proyectos de agua potable y saneamiento básico, donde se logró informar a cerca de 839 familias en total.
- Puntos de atención a la comunidad (PAC), permitiendo un espacio en la zona de influencia del proyecto donde los usuarios, afectados y/o beneficiarios realicen sus inquietudes frente a la ejecución de las obras, los PAC están en los municipios de Cachipay, Zipaquirá, Sopó, Ubaté y Tocaima.
- Fortalecimiento de 2 veedurías ciudadanas en los municipios de Guataquí y Sopó.
- Seguimiento con los profesionales sociales de las firmas contratistas en 35 municipios del Departamento.

- **Dificultades:** Las dificultades se han presentado debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID- 19 debido a que ha atrasado el proceso en el trabajo de campo con el acompañamiento de los profesionales sociales en los proyectos de inversión.

  - **Beneficiarios de los productos obtenidos**

Personas **X** Entidades **X**

Empresas☐ Municipios ☐

PROCESOS MISIONALES

2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Acciones de fortalecimiento institucional operadores urbanos de servicios públicos.	Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	81		X		68	30
Mejoramiento Institucional y Técnico a Operadores rurales	Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	5		X		5	4
Buenas prácticas sanitarias en procesos de tratamiento de agua potable.	Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	67	X	X		32	25
Asistencia operacional en redes de acueducto y alcantarillado.	Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	29		X		29	22

2.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fortalecimiento de Arreglos Institucionales

Desde la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para integrar a las ciudadanías y a los grupos de interés en el quehacer empresarial a través de la generación de incentivos, información y dialogo

para la participación democrática en la construcción del sentido de lo público en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

- Guía de Intervención Social en Proyectos: se formuló e inició el proceso de implementación de la Guía de Intervención Integral en proyectos, la cual busca incluir a la ciudadanía tanto en la etapa de pre - inversión, como de inversión.
- Virtualidad e Innovación: Se han llevado a cabo iniciativas que amplían la experiencia virtual para garantizar un fácil acceso a los canales de dialogo con la organización, tales como la realización de congresos y capacitaciones virtuales con prestadores de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Evento Sectorial: El congreso agua para el progreso EPC fortaleció los espacios de diálogo y las capacidades territoriales para la prestación de los servicios públicos a través de estrategias pedagógicas y asertiva, brindando herramientas en términos de conocimiento identificación de oportunidades que generen buenas prácticas en el sector de agua potable y alimento básico, Contó con la presencia de múltiples actores sectoriales y con aproximadamente 1700 participantes.
- Conexión EPC: estrategia que fortalece las capacidades en comunicaciones estratégicas de los acueductos, para mejorar la comunicación con sus usuarios, se compone de un apoyo en diseño y un fortalecimiento en conocimientos. Se lanzó la estrategia con un taller desarrollado con el apoyo de Andesco en el que participaron cerca de 120 prestadores de servicio.

Mejora de trámites y procesos internos

Los trámites mejorados fueron de varios tipos, resaltando los asociados a los avances en la implementación de la Política de Gobierno Digital, siendo los siguientes:

- Evaluación de las recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en el FURAG 2019 y al autodiagnóstico dispuesto por el Ministerio de Tecnología y las comunicaciones
- Realizar la actualización documental de PQRSD para mejorar los canales de participación ciudadana en términos de transparencia pasiva
- Desarrollar actividades para identificar el uso y apropiación de TI y establecer el nivel de percepción del usuario final en relación con las aplicaciones y/o herramientas para la operación de entidad
- Definir los documentos rectores para el fortalecimiento institucional de los objetivos estratégicos definidos en la Política de Gobierno Digital, el cual se gestiona a través de la reestructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones para 2021-2023 y Manual de Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI).

Servidores públicos, Excelencia en la prestación de los Servicios

En cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, se han llevado a cabo con los colaboradores internos capacitaciones en términos de servicio al ciudadano, y de igual forma campañas de sensibilización en términos de cultura de rendición de cuentas.

Canales de Acceso:

La atención a la ciudadanía se realiza a través de múltiples canales, los cuales se establecieron en la formulación de la carta de trato digno a la ciudadanía, destacando los derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de igual forma los deberes de estos frente a esta organización.

Lo anterior con base en los valores de integridad respeto honestidad compromiso diligencia y justicia. Asimismo, como canales de atención se establecieron de Facebook Twitter la página web atención presencial y virtual a través del sistema de PQRSD, a continuación, se relacionan los mismos:

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
Presencial	Servicio al Ciudadano	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Se brinda información de manera personalizada y se contacta con los responsables de la información de acuerdo con la consulta, solicitud, queja y/o reclamo; estas se radican en el aplicativo de Gestión Documental "Mercurio" para asegurar la trazabilidad del trámite.
Telefónico	Línea fija	(1) 7954480 Ext. 5000	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Línea de atención al ciudadano, en la cual se brinda información y orientación sobre trámites y servicios que son competencia de EPC, en caso de no ser resueltas de inmediato, se radicaran en el aplicativo de Gestión documental para asegurar la trazabilidad del trámite.
Virtual	Formulario electrónico Web	http://www.epc.com.co/pqrs/	El portal y los correos	Permite registrar en el aplicativo de Gestión Documental las Peticiones,

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
			electrónicos, se encuentran activos las 24 horas, no obstante, los requerimientos registrados por dichos medios se gestionan en horas y días hábiles	Quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
	Correo electrónico	contactenos@epc.com.co		Por este canal, se reciben peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias por actos de corrupción, las cuales s e radican en el aplicativo de Gestión Documental para asegurar la trazabilidad del trámite.
	Correo electrónico Notificaciones Judiciales	juridica@epc.com.co		Por este canal atienden las notificaciones judiciales de tribunales, juzgados y órganos de control.
Escrito	Radicación comunicación escrita.	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 pm.	Se podrán radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
	Buzón de Sugerencias.	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower		La Dirección de Servicio al cliente estará a cargo de revisar las sugerencias de los funcionarios, servidores, ciudadanos y usuarios que sean colocadas en el buzón y las deberán radicar en el sistema de correspondencia.

Ahora bien, además de la garantía de acceso a unos canales de comunicación, la entidad ha llevado a cabo las siguientes acciones asociadas a la difusión de información:

- Publicaciones en Redes y página web sobre la ejecución de obras, reuniones, comités estratégicos, logros y convocatorias: No. 800
- Difusión en Medios impresos, radiales, freepress, publicaciones digitales de campañas de ahorro y uso eficiente del agua, "1 minuto

por el agua", "Está en tus manos", "Retos de la semana" entre otros: No. 18

- Publicación Historias de WhatsApp, se han realizado publicaciones diarias desde el mes de julio en las cuales se difunde la gestión en términos de visitas técnicas a municipios y atención de emergencias: No. 160
- Gestión de PQRSD: durante el periodo del 1 de enero de 2020 al 30 de diciembre del 2020, fueron radicados en la entidad 1.301 PQRSD, discriminados en 165 derechos de petición y 1.116 solicitudes generales, 3 demandas, 7 reclamos, 2 denuncia y 8 quejas, las cuales fueron atendidos en su totalidad dentro de un tiempo de respuesta promedio de 14 días hábiles.

Métricas Redes Sociales

	Métricas	2020												
		Meses												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TWITTER	Comunidad													
	Seguidores	125	95	243	105	119	75	77	68	56	46	50	20	1204
	Tuits	5	22	63	62	56	24	54	42	30	45	41	36	485
	Impresiones	30,4	30,8	85,5	63,4	56,8	37	49,2	34,5	31,7	38,5	31	19,3	538,5
	Visitas al perfil	739	779	2.542	1.314	1.298	771	966	819	1039	913	940	1223	13343
	Clics	31	8	17	25	6	0	16	2	24	5	2	39	175
	Engagement - Interacción													
	Menciones	16	19	80	16	44	21	32	42	49	43	30	23	415
	Me gusta	50	205	442	345	378	243	549	428	398	473	329	309	4149
	Respuestas	0	1	15	5	0	0	10	6	2	6	1	3	49
	Rt's	6	37	160	129	76	56	103	92	74	90	27	27	877
	Mensajes privados	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	6
FACEBOOK	Comunidad													
	Me gusta	136	412	204	208	137	75	150	101	106	128	99	77	1833
	Seguidores	133	420	238	343	150	95	162	102	118	126	103	65	2055
	Publicaciones	17	36	69	48	37	20	42	35	39	30	33	30	436
	Alcance													
	Alcance máximo de publicaciones	10547	12. 193	14.167	37.236	23.377	6.670	9.352	8838	15509	16055	7621	9951	141751
	Mayor # Visitas a la página	219	159	140	843	203	82	113	59	434	167	98	130	2647
	Interacción													
	Promedio de reacciones de publicaciones	69	116	136	158	93	61	133	77	155	80	103	117	1298
	Promedio de comentarios	1	3	5	21	9	2	5	5	24	4	5	3	87
	Promedio veces compartidos de publicaciones	7	13	26	33	20	11	25	13	16	14	16	18	212

Métricas PQRSD

DETALLE TIPOLOGIA DE PQRSD					
ENERO - DICIEMBRE 2020					
MES	SOLICITUDES	DERECHOS DE PETICION	QUEJAS	DENUNCIAS	RECLAMOS
ENERO	27	3	0	0	0
FEBRERO	44	2	0	0	0
MARZO	48	4	0	0	0
ABRIL	113	13	0	0	0
MAYO	126	25	0	0	0
JUNIO	82	8	0	0	0
JULIO	72	17	0	0	0
AGOSTO	104	24	2	0	0
SEPTIEMBRE	132	23	3	1	0
OCTUBRE	146	20	0	0	3
NOVIEMBRE	107	20	2	0	0
DICIEMBRE	118	6	1	1	4
TOTAL	**1119**	**165**	**8**	**2**	**7**

Certidumbre

Teniendo en cuenta la importancia de la generación de un lenguaje claro como elemento base para la comunicación clara y la generación de certidumbre en la ciudadanía se están incluyendo parámetros de la Guía de Lenguaje claro en la para servidores públicos de Colombia del DNP, en diversos canales de atención a la ciudadanía, entre ellos en la gestión de PQRSD y en la gestión de comunicaciones.

Lo anterior con base en una identificación inicial de los ciudadanos en la cual se caracterizan e identifican tipologías de acuerdo con niveles de escolaridad y categorías demográficas, socioeconómicas, y de género entre otras.

PROCESOS DE APOYO

3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	**No. Funcionarios por Cargo**						
	Directivo	**Gerente y/o Asesores**	**Profesionales**	**Técnico**	**Asistente**	**OPS**	**Total**
Gerencia general	1	1	1	1	1	1	6
Dirección de servicio al cliente	1		1			8	10
Dirección jurídica	1		2			6	9
Dirección de control interno	1					3	4

Subgerencia General	1			1	1	9	12
Dirección de nuevos negocios	1					5	6
Dirección de planeación	1		1			7	9
Subgerencia técnica	1					12	13
Dirección de estructuración de proyectos	1		1			19	21
Dirección de interventoría	1		4			22	27
Dirección de asuntos ambientales	1					7	8
Subgerencia de operaciones	1					2	3
Dirección operativa y de proyectos especiales	1		1			49	51
Dirección de aseguramiento	1					32	33
Secretaria de asuntos corporativos	1				1	2	4
Tesorería		1	1			1	3
Dirección de contabilidad	1					5	6
Dirección de gestión contractual	1		4			12	17
Dirección de gestión humana y administrativa	1			1		16	18
Dirección de finanzas y presupuesto	1		1			6	8

3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Ingreso: Durante la vigencia 2020, al inicio de la gestión se encontró que la mayoría de los empleos de libre nombramiento y remoción de encontraban en vacancia definitiva y cubiertos a través de encargos por lo cual a través del desarrollo de las actividades que prevé el proceso interno de vinculación de EPC con el que se pretende que solamente el personal calificado y con las aptitudes y actividades para el cumplimiento de sus labores fuera vinculado en el nivel directivo. Posteriormente se realizó una jornada de inducción con todos ellos el pasado 28 de mayo. Cada vez que se vincula un funcionario se tiene dispuesta una jornada de inducción virtual a través del siguiente link:

https://youtube.com/playlist?list=PLN5ZsZ6re1zWcviFoM7HBPnW-jqnxqe3l

La totalidad de nuestros servidores públicos presentaron su declaración de bienes y rentas el 31 de julio de 2020.

Desarrollo: Se implemento una plataforma de gestión estratégica del talento humano que permite medir con facilidad y oportunidad los indicadores de rotación y movilidad de personal, ausentismo.
Actualmente 40 personas entre servidores y sus familias están siendo beneficiados del programa de bilingüismo.
Los planes de capacitación, bienestar e incentivos se cumplieron en porcentaje de 98%.

Los planes estratégicos.

Los planes de capacitación, bienestar e incentivos desarrollaron todas las actividades previstas para nuestros servidores públicos incluso en medio de la contingencia por COVID-19.

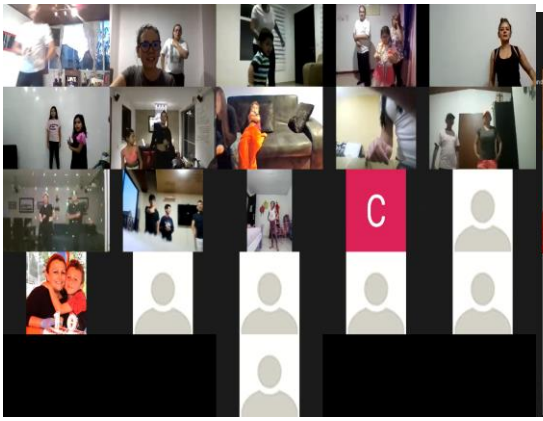

3.2 GESTIÓN DE BIENES

Logros: El plan de disponibilidad de los recursos físicos y tecnológicos cumplió y cumple con sus objetivos, lo cual se logró luego de una reingeniería generada por la emergencia por COVID-19

Dificultades: El proceso de verificación y cargue de los bienes inventariados a través de contrato realizado en la vigencia pasada no logro cumplirse en el tiempo estimado por a causa del aislamiento obligatorio decretado por las autoridades nacionales.

3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL

3.3.1 Política Institucional de Gestión Documental

La Política de Gestión Documental, está alineada a dar cumplimiento a los conceptos normativos, aplicando el conjunto de estándares de la gestión de la información e integrando y/o articulando la Dirección de Gestión Humana y Administrativa con las oficinas productores documentales.

3.3.2 Plan Institucional de Archivos – PINAR

Este instrumento archivístico fue elaborado y aprobado durante la vigencia del 2018, de igual forma se a venido actualizando de acuerdo a la dinámica de la Entidad para su respectiva publicación.

3.3.3 Diagnóstico Integral de Archivo – DIA

El Diagnostico Documental de Archivo - DIA, se elaboró en la vigencia del 2018, y es el insumo principal que establece las debilidades, en los diferentes procesos que se articulan con la Gestión Documental de la Entidad.

3.3.4 Cuadro de Clasificación Documental – CCD

Instrumento Archivístico actualizado en la vigencia 2020, en cumplimiento a lo registrado en el Diagnostico Integral de Archivo – DIA, Plan Institucional de Archivos y en fortalecimiento de los procesos requeridos por la dinámica de la Entidad.

3.3.5 Tablas de Retención Documental – TRD

Instrumento Archivístico actualizado en la vigencia 2020, en cumplimiento a lo registrado en el Diagnóstico Integral de Archivo – DIA, Plan Institucional de Archivos y en fortalecimiento de los procesos requeridos por la dinámica de la Entidad.

3.3.6 Tablas de Valoración Documental – TVD

Este instrumento archivístico no se elaboró, ya que la Entidad no cuenta con Fondo Documentales Acumulado - FDA.

3.3.7 Sistema Integrado de Conservación – SIC – Plan de Conservación

Este Instrumento Archivístico, se elaboró en la vigencia 2019, y se ha venido implementando durante la vigencia 2020.

3.3.8 Programa de Gestión Documental – PGD

Este Instrumento Archivístico, se elaboró en la vigencia 2018, y se ha venido implementando durante la vigencia 2020.

3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL

SECOP II 2020		
Vigencia	**No. Contratos**	**Valor total (en pesos $)**
2020	2	$ 845.269.824

Acuerdos marco de precios 2020		
Vigencia	**Número**	**Valor total (En pesos $)**
2020	1	$ 159.000.000

Modalidad	Tipología Contractual	# Contratos	# Ejecutado	En # Ejecución	Total (en Pesos $)
Contratación Directa	Prestación de servicios, suministros, adquisición de bienes, consultorías, interventorías, obra, apoyo a la gestión y profesionales.	316	92	224	$11.893.886.144
Concurso de Méritos	Consultoría	1	0	1	$496.507.508
Contratación Directa	Convenios y contratos interadministrativos	1	0	1	$ 102.614.581
Total		**318**	**92**	**226**	**12.493.008.233**

Logros obtenidos

- La dirección de gestión contractual ha avanzado en la implementación la publicación de procesos a través de la plataforma SECOP II.
- Capacitación en el manejo de la plataforma del SECOP II, a los funcionarios y Contratistas de las diferentes direcciones.

- Se ha logrado tener al día la documentación cargada en el SECOP I de todos los contratos ejecutados en el 2020 y los que se encuentran activos de vigencias anteriores.

3.5 GESTIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica actualmente tiene 41 procesos judiciales activos, como se especifica en la siguiente tabla:

CONSOLIDADO PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS						
CLASE DE PROCESO	Demandantes		Demandados		TOTAL	
	Cantidad	Pretensión	Cantidad	Pretensión	Cantidad	Pretensión
Controversias Contractuales	12	34.311.469.840	11	9.517.696.381	23	43.829.166.221
Ejecutivos	6	6.340.839.842	1	3.414.570	7	6.344.254.412
Reparación Directa	0	0	3	2.060.096.623	3	2.060.096.623
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	0	0	2	285.384.820	2	285.384.820
Acción de Grupo	0	0	1	18.500.000.000	1	18.500.000.000
Laboral	0	0	3	1.368.683.181	3	1.368.683.181
Verbal de pago por consignación	1	2.142.230	0	0	1	2.142.230
Acción de Repetición	1	137.932.069	0	0	1	137.932.069
TOTAL	**20**	**40.792.383.980**	**21**	**31.735.275.576**	**41**	**72.527.659.556**

Demandantes: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P
Demandados: Otros

En la actualidad, se realiza el seguimiento al cumplimiento estricto de las obligaciones impartidas a través de fallos proferidos dentro de Acciones de Tutela, que si bien es cierto no fueron impetradas en contra de la entidad, fuimos vinculados y/o delegados por el Departamento de Cundinamarca para emprender acciones relacionadas con temas de construcción de Acueductos Regionales, correspondientes a Municipios de Cundinamarca.

Las siguientes son tutelas macro que se traen a acotación sobre lo que ha venido trabajando la Dirección Jurídica, a las cuales se les está realizando seguimiento:

TUTELAS EN SEGUIMIENTO		
Radicado	**Accionante**	**Objeto**
2010-00571	Héctor Julio Ballesteros/	Derechos a Acueducto regional Apulo, Viotá, Tocaima
2016-00494 475-17	Wilson Pérez Amaya y otros	Derechos a Otros Acueducto Regional la Mesa, Quipile y Anapoima

3.5.1 DEFENSA JURÍDICA

Se presentan también las acciones de seguimiento las cuales han sido interpuestas debido a las diferentes necesidades de los habitantes de los municipios y a las cuales se les está realizando seguimiento:

ACCIONES POPULARES	
Acciones populares en Seguimiento	36
Acciones Populares activas	6
TOTAL	**42**

La Dirección Jurídica, ha realizado una buena defensa judicial, logrando en muchos casos que se nieguen las pretensiones de los demandantes, cuando se actúa en calidad de demandado.

3.6 GESTIÓN FINANCIERA

Plan Departamental de Aguas

- Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

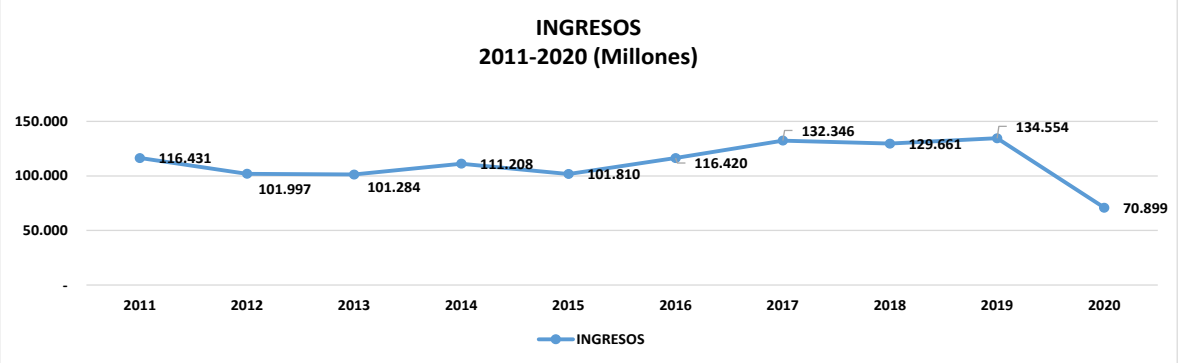

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA, para la ejecución del PDA, así como los rendimientos generados de los mismos y los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Los ingresos en el 2020 se encuentran bajos respecto a las vigencias anteriores en virtud a que en los años anteriores se giraban recursos rezagados correspondientes a otras vigencias, y debido a que faltan todavía por ingresar parte de los aportes del Departamento y de algunos municipios, los cuales se esperan sean girados en diciembre.

- Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

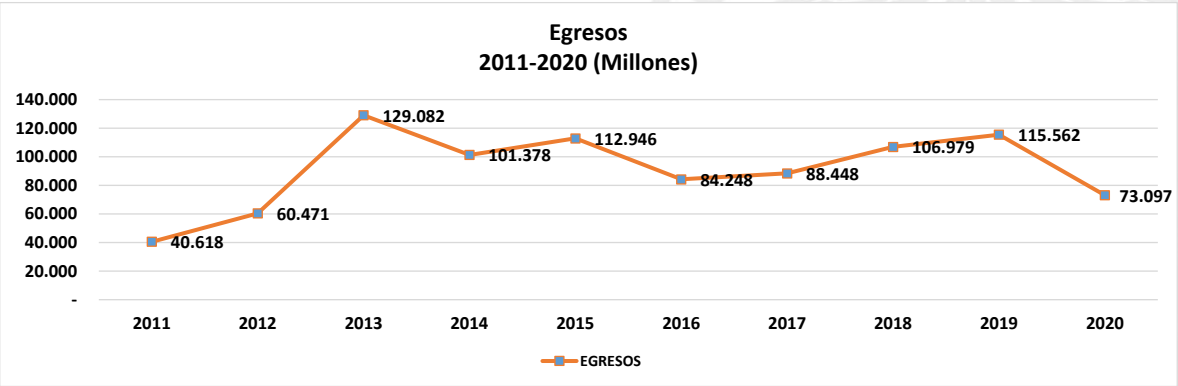

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., y el desempeño de la ejecución depende del desarrollo y evolución de los proyectos.

El valor de la vigencia 2020 se encuentra bajo respecto a las otras vigencias por ser el primer año de Gobierno, en donde se encuentra en etapa de planeación e inicio de contratación, y su ejecución se dará en las siguientes vigencias.

- Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

Crédito	Valor Del Desembolso	Valor Pagado en Intereses	Saldo Pendiente de Capital
Total	32.381	1.238	28.019

Cifras en Millones

Recursos Propios

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2020, fue aprobado mediante resolución 259 del 2 de diciembre de 2019 del CONFISCUN por valor de $53.728.572.825, el cual fue modificado el 17 de septiembre por el CONFISCUN quedando el presupuesto en la suma de $52.683.796.374., la modificación obedeció al ajuste en la caja inicial real frente a la presupuestada y al ajuste en los ingresos aprobados en el Comité Directivo del PDA.

Durante la vigencia 2020 el presupuesto en el primer semestre del año tuvo una baja recaudación, en virtud que estos son aprobados por el Comité Directivo del PDA, este se realizó en el mes de agosto y a partir de ese mes empezaron a cobrar y recibir los recursos de la vigencia 2020.

La ejecución de gastos se encontró acorde con las necesidades y lo presupuestado teniendo en cuenta el ingreso, las cifras de ejecución a diciembre fueron las siguientes:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingresos	$ 7.354	$ 27	$ 2.051	$ 403	$ 639	$ 989	$ 42	$ 396	$ 3.968	$ 2.247	$ 2.833	$ 9.622
Egresos	$ 292	$ 1.612	$ 1.540	$ 1.082	$ 1.661	$ 1.658	$ 1.648	$ 1.747	$ 1.551	$ 1.931	$ 2.325	$ 4.925
Diferencia Acumulada	$ 7.062	$ 5.477	$ 5.988	$ 5.309	$ 4.287	$ 3.618	$ 2.012	$ 660	$ 3.077	$ 3.393	$ 3.901	$ 8.599

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2020 entre los meses de enero a diciembre dentro del área de Finanzas y presupuesto se tramitaron los siguientes productos

PRODUCTOS		CANTIDAD TRAMITADA
PPTO EPC	CDPS	640
	RPS	959
	ORP	2634
FIA	CDRs	273
	AFECTACIONES CDR	236
	COMPROMISOS	93
	ORDENES DE PAGO FIA	898
	BALANCES PRESUPUESTALES	273

ASPECTOS GENERALES DE TIPO FINANCIERO

Activos

Con corte al 31 de diciembre de 2020, la Propiedad, planta y equipo que registran los estados financieros de la entidad, corresponden a:

CONCEPTO	COSTO	DEPRECIACIÓN	VR. ACTUAL
Edificaciones	25.585.552,00	-2.271.364,00	23.314.188,00
Plantas, ductos y túneles	817.590.000,00	-257.434.576,21	560.155.423,79
Redes, lineas y cables	186.807.459,00	-186.807459,00	0,00
Maquinaria y equipo	2.674.430.078,50	-514.861.366,32	2.159.568.712,18
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.618.539.423.49	-444.390.521,90	1.174.148.901,59
Equipos de comunicación y computación	415.098.283,00	-337.631.307,82	77.466.975,18
Equipos de transporte, tracción y elevación	2.967.688.304,02	-1.878.780.281,90	1.088.908.022,12
Equipos de comedor, cocina, despensa	519.680,00	-519.680,00	0,00
	8.706.258.751,01	**-3.622.696.557,15**	**5.083.562.193,86**

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman las Propiedades, Planta y Equipo de EPC SA ESP corresponde al costo del reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior, esto es costo menos depreciación acumulada y menos deterioro acumulado (si existiera); así mismo, el método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en EPC SA ESP.

Inversiones (Administración de liquidez)

Para el último trimestre de la vigencia 2020, EPC SA ESP registra colocación de recursos en portafolios financieros – Certificados de depósitos a término (CDT) en la suma de DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($2.100.000.000,00)

Inversiones (Entidades Asociadas)

Empresas Públicas de Cundinamarca, dentro del alcance de su naturaleza jurídica desarrolla la incursión en nuevos negocios relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para este propósito la EPC ha participado y ha sido seleccionado en las convocatorias públicas del Municipio de Pandi, Viotá y, la empresa de Acueducto regional de Jerusalen, Nariño y Guataquí dando alcance al objeto de "Socio - Operador para la conformación de una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus Actividades complementarias.

El detalle de las asociadas de EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2020 corresponde a:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN 31/12/2020
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias	30%
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias	49%
Empresa Regional Jerusalen, Nariño, Guataquí SAS ESP JENAGUAS SAS	Municipio de Nariño (Cundinamarca)	Operar las actividades necesarias para la adecuada prestación de Servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Saneamiento básico.	52%

Método de participación patrimonial

A continuación, se presenta información sobre la participación en los resultados de las asociadas de EPC S.A. ESP E.S.P.:

CONCEPTO	31 12 2020	31 12 2019	31 12 2018
Costo de la Adquisición Viotá	271.962.394,40	153.468.000	128.396.000
Costo de Adquisición de Pandi.	334.297.845,00	330.000.000	247.500.000
Costo de Adquisición de Jenaguas	199.999.800,00	0	0
Método de Participación Patrimonial	**806.260.039,40**	**483.468.000**	**375.896.000**

La diferencia que presenta el costo de la inversión de EPC SA ESP en las Asociadas de los municipios de Viotá y Pandi, es producto de la medición del Método de Participación de la inversión la cual se realiza con corte al 31 de diciembre de cada año con la información de reporte oficial de cada Entidad.

3.6.1. GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS

Fondo	Bienio 2019 - 2020		
	Asignado	**Ejecutado**	**Sin Ejecutar**
Desarrollo Regional			
Compensación Regional			
Ciencia y Tecnología			
Regalía Directa PDA Aguas	24.353.051.183	24.353.051.183	0
TOTAL	24.353.051.183	24.353.051.183	0

El OCAD aprobó recursos por valor por $ 8.282.919.126 para 2020, los cuales se encuentran en proceso de incorporación en el presupuesto del Departamento.

3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de $)							VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de $)				
	PROPIOS DEPTO.	SGP	Saldo inicial SGR	SGR	Total SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADO	TOTAL, VIGENCIA
2020 UPM	5.309	10.671	170		170	357.200	373.350	5.309	10.671	86	357.200	373.266
2020 RQP	44.754	8.143		9.651	9.651	47.584	110.132	25.348	5.731	9.651	39.639	80.370
TOTALES	**50.064**	**18.814**	**170**	**9.651**	**9.821**	**404.784**	**483.483**	**30.658**	**16.402**	**9.737**	**396.840**	**453.636**

La información se proyecta con corte a 31 de diciembre de 2020.

3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Recursos del SGP de los municipios aportados al PDA según convenios de vinculación	x		29.068	Municipios
Recursos por reactivación económica	x		26.192	Nación
Recursos del Acueducto de Bogotá invertidos en el proyecto de la estación elevadora	x		55.800	Acueducto de Bogotá
Total			111.060	

3.7 GESTIÓN TECNOLÓGICA

En el proceso de proveer servicios digitales de Calidad y se ha llevado a cabo inicialmente la definición de los documentos rectores para el fortalecimiento institucional de los objetivos estratégicos definidos en la Política de Gobierno Digital, el cual se gestiona a través de la reestructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones para 2021-2023 y Manual de Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI).

Así las cosas, a continuación, se presenta los avances en términos de los dos componentes, TIC Para El Estado, TIC Para La Sociedad, así como los Habilitadores transversales.

ESQUEMA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL

- Tic Para El Estado:

Empresas Públicas de Cundinamarca ha identificado a través del equipo multidisciplinar en el cual participa la Dirección de Gestión Humana y Administrativa, Dirección de Planeación y la Dirección de Servicio al Cliente, los sistemas de información y servicios tecnológicos fundamentales para el

funcionamiento de la entidad. Asimismo, se definió el alcance de cada uno de los procesos para la implementación y monitoreo de la Política de Gobierno Digital.

- Tic Para La Sociedad:

Con el fin de fortalecer las relaciones de la entidad con sus partes interesadas en un entorno confiable y establecer productos y servicios de valor público, Empresas Públicas de Cundinamarca, promovió ejercicios de participación por medios virtuales y se realizó la actualización a nivel documental de la gestión PQRSD como herramienta de transparencia pasiva.

Dentro de las necesidades de TI, se definió como estrategia principal la identificación de trámites y servicios para registrar en el portal del estado colombiano gov.co. Así mismo, se realizó la actualización de la página web para aumentar el índice de transparencia activa

- Habilitadores Transversales:

Para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, se ha sometido a la entidad a un diagnóstico de sistemas de información que mida la gestión de TI y se considere la base para iniciar con el enfoque de arquitectura empresarial.

En el caso de Seguridad y Privacidad de la información, se encuentra planeado para la vigencia 2021, el Manual de políticas de Seguridad y Privacidad de la Información.

Para la prestación de los servicios ciudadanos digitales se consideró la necesidad de iniciar con la transformación digital institucional, para que posteriormente se facilite la implementación de los servicios de acuerdo con la operación misional de EPC.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La dirección de control interno adelanto actividades, durante la vigencia 2020, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de la función pública" modificado por el Decreto 648 de 2017 roles que se presentan a continuación:

- Liderazgo estratégico
- Enfoque hacia la prevención
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Relación con entes de control

A partir del desarrollo de estos roles se presenta la gestión de la dirección de control interno durante la vigencia 2020.

4.1.1 LIDERAZGO ESTRATEGICO:

Durante la vigencia se realizaron 4 comités institucionales de coordinación de control interno.

En estos comités el director de control interno presento el plan de evaluación y seguimiento para la vigencia 2020, el cual fue aprobado, así mismo se han socializado en los comités los avances al cumplimiento del citado plan, se realizó los resultados de la auditorias para que desde la alta dirección se tomen las acciones pertinentes a las observaciones presentadas.

Durante la vigencia la dirección participo en los siguientes espacios:

- Comité de conciliación y defensa jurídica
- Comité de gestión y desempeño
- Comité directivo
- Comité de contratación
- Comité técnico de sostenibilidad contable
- Comité financiero

En estos espacios la dirección de control interno presenta observaciones, recomendaciones y advertencias pertinentes con el fin de mitigar diferentes tipos de riesgos y generar valor a las diferentes operaciones de la entidad.

Así mismo, para las auditorías realizadas se presentaron pre-informes a las diferentes áreas con el fin que se emitieran controversias de las áreas auditadas, controversias que son evaluadas por el equipo auditor para realizar el informe final al cual se le realiza plan de mejoramiento.

4.1.2 ENFOQUE HACIA LA PREVENCION

Teniendo en cuenta que la función de auditoría interna debe contar con políticas y procedimientos documentados, basados en buenas prácticas en la materia, la Entidad tiene adoptados mediante actos administrativos y procedimientos internos los siguientes instrumentos de gestión:

- Estatuto de Auditoría Interna del Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión de la entidad.

- Código de Ética del Auditor Interno, el cual establece lineamientos referentes a la conducta de los auditores internos de la dirección de Control Interno de Gestión, basados en principios y valores éticos, promoviendo y fortaleciendo la cultura de transparencia y velando por la correcta administración de los recursos.

- Carta de representación, en la que se establece la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a la dirección de control interno.

- Código de integridad, El Código de Integridad está alineado con las directrices establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017) en su política de Gestión y Desempeño de integridad, donde indica que la dimensión de Talento Humano apuesta por la integridad en la Gestión pública, la cual consiste en la unión y coordinación de acciones que se desarrollan por parte de las entidades, los servidores y los ciudadanos para agregar valor y garantizar los derechos y respuestas a las necesidades de los ciudadanos.

- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

4.1.3 EVALUACION DE LA GESTION DE RIESGO

La entidad adopta la Política de Administración de Riesgos, declarando las intenciones generales de la entidad en términos de forma y objetivos con respecto a la gestión del riesgo. Se específica de manera explícita el nivel de tolerancia al riesgo el cual responde a la magnitud de riesgo que la empresa está dispuesta a aceptar o retener para el logro de sus objetivos.

Dentro del análisis del contexto estratégico, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgo del DAFP año 2018, que orientan las decisiones de Empresas Públicas de Cundinamarca, frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el entorno en el cual se desenvuelven.

De otra parte y al ser un componente de la Séptima Dimensión del MIPG, para una adecuada Administración del Riesgo se debe tener en cuenta la Planeación Estratégica (misión, visión, establecimiento de los objetivos de calidad, metas, factores críticos de éxito, etc.) Analizando el mapa de riesgos institucional, se tienen identificados los riesgos asociados a los objetivos de calidad y objetivos institucionales y los objetivos de proceso, de este modo se puede establecer los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad a nivel estratégico y operacional, y gestionar de manera adecuada los posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de la visión a 2020.

Se realizaron seguimientos cuatrimestrales al Mapa de Riesgos Integrado institucional (Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital). A 30 de septiembre de 2020 en el Mapa de Riesgos Integrado institucional de la Entidad, se identifican 28 riesgos de gestión y 14 riesgos de corrupción, que fueron evaluados. Igualmente, se realizó la revisión de los riesgos de los procesos en el desarrollo de los ejercicios de evaluación y seguimiento, en la actualidad se está realizando el ultimo seguimiento a los riesgos con corte a 30 de diciembre de 2020.

4.1.4 EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dada la responsabilidad de la dirección de Control Interno frente a la emisión de un juicio profesional referente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales, se establecieron varios mecanismos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión establecidos en Empresas Públicas de Cundinamarca.

- **AUDITORIAS DE GESTION:** Planeación de auditoría basada en riesgos

Con el propósito de tener una mirada más amplia, y darle un enfoque estratégico a la labor de auditoría interna, el plan Anual de auditoría para la vigencia 2020 se planteó con una metodología de enfoque en riesgos que desde el punto de vista de ésta oficina, se constituyen en criterios relevantes de decisión y atendiendo las buenas prácticas del Instituto Internacional de Auditoría Interna IIA, se identificó que en el ejercicio de auditoría existe la posibilidad de no detectar errores significativos o aspectos relevantes para la dirección, como resultado de una inadecuada o subjetiva priorización de los objetos de auditoría.

ACTIVIDAD PROCESO	ESTADO
Evaluación independiente del estado del sistema de control interno.	Cumplida 100% (enero y junio)
Control interno contable	Cumplida 100% (febrero 2020)
Derechos de autor	Cumplida 100% (marzo 2020)
Seguimiento a mapa de riesgos institucionales	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Seguimiento a planes de mejoramiento por procesos y planes de seguimiento de las auditorias de la Contraloría de Cundinamarca.	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Auditoria al proceso de contratación	Cumplida 100%

ACTIVIDAD PROCESO	ESTADO
Austeridad en el gasto público	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Auditoria a los estados contables y evaluación del sistema de control interno contable	Cumplida 100%
Auditoria a los pagos fía	Cumplida 100%
Auditoria a las ejecuciones presupuestales	Cumplida 100%
Seguimiento caja menor (arqueos)	Cumplida 100%
Auditoría Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplida 100%
Auditoria al parque automotor y maquinaria	Cumplida 100%
Auditoria a proceso de archivo de gestión	Cumplida 100%

Es importante mencionar que además de lo anterior deben ser desarrolladas actividades que no están inicialmente contempladas en el plan Anual de auditorías, que obedecen a cambios normativos, solicitudes especiales de la alta dirección y/o disposiciones de los diferentes entes de control.

Cumplimiento de auditorías planeadas

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia, con corte a 30 de septiembre de 2020 se tiene un avance de cumplimiento del 100% de lo planeado. Igualmente, dentro de este plan se incluye la programación que, de acuerdo con las normas relacionadas y la obligatoriedad de la dirección de Control Interno frente al reporte informes de ley y seguimientos que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control, se ha dado cumplimiento dentro de los términos establecidas.

- **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO:** Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas

La dirección de Control Interno de Empresas Públicas de Cundinamarca, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de

1993, y sus decretos reglamentarios, durante la vigencia 2020, en cumplimiento al Plan de Acción de la dirección, el cual incluye el plan de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se encuentra adelantando Auditorías de gestión realizadas a las dependencias, se suscribieron los respectivos planes de mejoramiento a los cuales la dirección está realizando el seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas

Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría de Cundinamarca.

Con ocasión de la auditoria Gubernamental con enfoque integral modalidad integral a la vigencia 2019, realizada durante la vigencia 2020, la entidad diseño un plan de mejoramiento que permite solucionar todas las deficiencias puntualizadas encontradas en dicha auditoria, los cuales se enviaron a la Contraloría de Cundinamarca para su aprobación.

Durante la auditoria se evalúo el seguimiento y cumplimiento a las actividades planteadas al plan de mejoramiento de la vigencia 2019, hallazgos que fueron cerrados en su totalidad.

4.1.5 RELACION CON ENTES DE CONTROL:

En lo corrido de la Vigencia 2020 se presentaron dentro de los términos de ley los informes de Empresas Públicas de Cundinamarca, a la Contraloría de Cundinamarca y a la Contraloría General de la República:

- Rendición de la cuenta fiscal 2019.
- Suscripción del plan de mejoramiento institucional.
- Avance del plan de mejoramiento institucional.
- Informes de gestión contractual.
- Informes de deuda pública.
- Seguimiento a planes de mejoramiento Contraloría departamental con corte a 30 de noviembre de 2020,

A la Contaduría General de la Nación se presentó la **Evaluación del Control Interno Contable** de la entidad correspondiente a la Vigencia 2019.

A la dirección nacional de derechos de autor se presentó **informe de derechos de autor software** de la entidad correspondiente a la vigencia 2019, y rendido en la plataforma en el mes de marzo de 2020.

JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA
Gerente General

Fecha de elaboración: 22 de enero de 2021

Revisó:	Juan Pablo Ospina Guerra Director de Planeación
Revisó:	Ana Milena Potes Asesora Jurídica Gerencia General
Vo.Bo.	William Ricardo Gómez Aristizábal Subgerente General Lucía Obando Vega Secretaria de Asuntos Corporativos Nydia Corredor Hernández Subgerente Técnica Carlos Elmer Velandia Barreto Subgerente de Operaciones